

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.105

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 7 de mayo de 1931

EL VERANEO BARATO

No es menester que inventemos nuevas atracciones magnas.

Con el verano está ocurriendo lo que con el turismo. Los encantos turísticos resultan excesivamente caros. Y no está "al alcance de todas las fortunas" el placer de veranear en las playas llamadas "de moda". Aunque no se juegue, el dinero se va rápidamente. Y son muchas, son muchísimas las familias que se van a veranear a las que llamaremos "playas modestas", en las que los gastos no resultan excesivos. Santander, que ya no puede contar con los esplendores cortesanos, debe procurar que resulte barato el veraneo en las hermosas playas del Sardinero. La baratura será la gran atracción, en la nueva vida española.

Estamos por acá muy convencidos de que ante todo y sobre todo hay que distraer al veraneante, haciéndole gastar en las distracciones gran parte del dinero que disponga. Y a las playas se viene, o se debiera venir, a descansar y a fortalecer el organismo con los aires puros y con la alimentación abundante y sana. Organizar, a todo costo, un veraneo para los ricos, es uno de tantos errores. Porque éstos, los adinerados, no sabemos si lo agradecerán; pero lo que sí sabemos es que no lo pagan. Los ricos, con sus lujos y rápidos automóviles, se deleitan ahora con el veraneo trashumante, que consiste en no parar en ninguna parte. Recorren todas las playas, y en la que más, se están cuatro o cinco días. Para esto montan los hoteleros sus servicios a todo lujo. Para esto se imponen sacrificios, a veces superiores a sus fuerzas.

A las playas, quienes más las favorecen son las familias que permanecen en ellas durante todo el verano, sea en los hoteles o sea en los hoteles. Estas familias son, en verdad, las más deseables. Y para ellas, que, generalmente, no gastan a todo gastar, o porque no pueden o porque no quieren, se debe organizar el veraneo económico, el veraneo barato. Por tanto, será muy conveniente una propaganda basada en las tarifas mínimas de todos los servicios relacionados con el veraneo, y principalmente del servicio de hospedajes.

Lo mejor que se puede hacer, en favor del veraneo sanderino, es dar la sensación de que los resultados a los veraneantes extraordinariamente económicos. Si esto no se hace, las playas "modestas", de la nuestra y de otras provincias, seguirán absorbiendo al elemento forastero, que ya está muy cansado de tanto gasto estéril y de tanto lujo innecesario.

El desenfreno de la vanidad ostentosa y del espectacularismo estival molesta ya a muchos veraneantes, incluso a algunos que disponen de abundantes recursos.

Habría que empezar por la unificación de las tarifas módicas. Habría que ofrecer a las familias unos "presupuestos de gastos veraneros" que les faciliten el modo de basar sus cálculos en datos exactos. Habría que demostrar, en la propaganda, que el veraneo sanderino es el más barato y el más sano. Esto conviene más que una larga lista de distracciones, más o menos costosas. El alquiler de las viviendas de recreo y el precio de los hospedajes deben ser sometidos a una nivelación moderada, que será la más eficaz de las atracciones. Quien sabe fijamente lo que va a gastar, y que no tendrá que gastar mucho, se decide primero a elegir una playa que quien le de la relación de los festejos, de los espectáculos, de las distracciones que amenizarán el veraneo. Se gasta el dinero en estas supuestas distracciones como si no fuese la mayor de todas la belleza de nuestras playas. ¿Qué espectáculo podrá superarla? ¿Dónde se encontrará una distracción como los soberanos espectáculos de la Naturaleza?

Parece que ha llegado el momento de reprimir los desfillos. El nuevo régimen no incita con las ostentaciones, como el régimen monárquico, a derrochar el dinero. Entra España en una vida de sencillez y de modestia. Pongamos nuestro veraneo a tono con esta modestia y con esta sencillez. Hagamos saber que se va a veranear en nuestras playas del modo más sencillo y del modo más barato. Y se verá cómo logramos un éxito feliz. Por lo menos, conseguiremos que vuelvan al Sardinero muchas familias a quienes alejó de nuestras playas el veraneo caro. Las máximas facilidades y las baraturas máximas, y la desaparición de todas esas menudas exacciones de dinero que unas veces molestan y otras veces enojan. Consideremos todos que el bolsillo de los veraneantes es una cosa muy sagrada, que jamás debe estar a merced de las pequeñas y de las grandes codicias. El veraneo barato, al alcance de casi todas las disponibilidades, es el que más agrada y el que con más placer se recuerda. Y para este género de veraneo no es menester que inventemos grandes atracciones, tan costosas como estériles.

Las rutas de Santander.

Mi admirado amigo Víctor de la Serna, sacando a la superficie unas conversaciones sostenidas en este centro de entusiasmo político que es hoy Madrid, y zarandeando, sin duda, antiguas preocupaciones de su actuación periodística, ha planteado el problema de la "colocación" de Santander en una nueva estructura del Estado español. El tema es doblemente interesante. Primero, por España. Después, por Santander.

Por fin, España se apresta a vivir su auténtico destino. Entre ella y una sincera vida no se interpone ya ningún obstáculo, ningún cuerpo extraño. Nuestra patria se dispone a vivir su propia vida, sin fraudes, sin la descomunal falsificación que nos ha hecho siempre creer a los españoles que existíamos, cuando lo que real y verdaderamente sucedía era que estábamos sobre el suelo hispano para que existiera una dinastía. Ya no son posibles estos espejismos históricos. Y, repito, nuestra patria se va a encargar airadamente con la misión verdadera que todo pueblo tiene en el seno de la historia. España entera se siente conmovida por la solemnidad de la hora. Cada pueblo, cada provincia, es un volcán de angustiosos interrogantes, que dibujan en el aire los contornos de graves problemas. Pero no se inquiete el pacífico español. Esto no significa más que una cosa: la nación española ha nacido con la República y siente en sus entrañas las angustias que invaden a todo cuerpo vivo.

Lo que ha pasado en Santander durante el transcurso de estos últimos años es bien sintomático para la confirmación de lo que hemos insinuado en líneas anteriores, aunque se trate de un reflejo tosco y minúsculo de la cuestión. Hasta tiempos recientes, los sanderinos han aparejado creer que su prosperidad o su infortunio dependía de la deleznable coyuntura de un veraneo regio. No es que lo creyeran verdaderamente; es que aparentaban creerlo. Y ahí radica precisamente la tragedia del que carece de un auténtico destino. Cuando se fabrica un blanco tan fácil, tan cómodo y tan como providencial, el espectador medianamente sagaz no puede menos de prever de éste, de apartarse del campo de la para basar sus

reflexiones y ver únicamente una notoria incapacidad del tirador para los audaces y magníficos disparos. Se ha dicho repetidas veces que la potencialidad vital de un pueblo se mide, no por lo que consigue, sino por lo que intenta.

El ejemplo anterior, bien desnudo y bien primitivo, como todo ejemplo, al subrayar la distancia que separa al Santander de ayer del magnífico Santander de hoy, abierto a todas las palpitaciones, sirve para medir la calidad de la España que acaba de agonizar y de la España que se agita bajo los pliegues de la República naciente. Quedamos, pues, en que España entera se dispone a seguir los impulsos de su propia vida.

Yo no creo, por las impresiones que he recibido de atentos observadores de la vida pública española, que en las próximas Cortes constituyentes llegue a plantearse el problema del regionalismo en su nota más extrema, más aguda y penetrante. Habrá, probablemente, el reconocimiento de las cualidades más sobresalientes del regionalismo; pero no Estado federal con toda su plenitud, ni tampoco disgregación. (El autor de estas líneas, aparte de pertenecer a un partido político cuya disciplina y programa acata en todo instante, no pretende en esta ocasión declararse unitario ni federal; aspira únicamente a contemplar.) Pero si las impresiones recibidas no correspondieran a la realidad, y el problema de la futura estructura del Estado español rebasara los límites puramente administrativos, para tocar las raíces mismas de la soberanía política, entonces, claro es, Santander tendría que tomar partido. No imitar "a priori" y pretender crear también nuestro regionalismo extremo, sino buscar nuestra postura más adecuada de convivencia inmediata. Puestos los montañeses en ese trance supremo, no podemos encerrarnos en la zona marítima, en el "cantabrisismo selvático", ni podemos resucitar Castilla la Vieja, alojándonos, sin verdadero espíritu de fraternidad con las partes restantes, en un caparazón monstruoso y periclitado.

Más que la resonancia del pasado, dice un ilustre maestro, lo que hace a los pueblos vivir juntos es un pro-

yecto de empresa en común. Y a crear este proyecto de empresa en común pueden contribuir casi preponderantemente en una esfera regional la Geografía y la Economía. Si a Santander se le pusiera en el trance muy improbable de entrar en el engranaje de un Estado federal, no tendría más remedio que volver los ojos a Burgos, Palencia y Valladolid.

Pero Santander, por muchos motivos nacionales y locales, debe permanecer a la expectativa en esta magna cuestión. No debemos ser nosotros los que nos adelantemos hacia las candilejas de unas Cortes constituyentes esgrimiendo unas pretensiones de absoluta autonomía dentro de la unidad del nuevo Estado español. Hay personalidades regionales que tienen precisamente su fundamento en un concepto elegante de la libertad. Pero hay otras, improvisadas por la literatura y por la reacción, que en la mayoría de los casos no es otra cosa que pelo de la dehesa. El problema no es, pues, tan sencillo.

Sin embargo, quede bien sentado que es preciso revolucionar el sentido de las relaciones de las provincias con Madrid.

Manuel RUIZ DE VILLA
Madrid, mayo de 1931.

COMENTARIOS

La mancomunidad de Castilla septentrional.

Un problema palpante ha saltado al camino de todo español, en esta hora difícil de inquietudes e indecisiones: el de la constitución de un nuevo régimen federativo, que dimanará de las próximas Cortes constituyentes, fijando y concretando para la península una nueva y virginal estructura administrativa.

A pasos agigantados marchamos velozmente hacia una República federal, o mejor aun, hacia una Federación Ibérica, cuyas posibilidades de alcance no están todavía bien limitadas. Es la Prensa extranjera la que con mayor entusiasmo se dedica a planear proyectos y a esbozar posibilidades que han apuntado al panorama internacional, con el aborrecer del nuevo régimen en España.

Se habla de una Confederación Ibérica, de la que entraría a formar parte Portugal y las veintidós naciones de habla española. Pero no es ese magno proyecto el que sirve de tema a estas líneas. Un excelente periodista sanderino, Víctor de la Serna, ha publicado en EL CANTABRICO un interesantísimo artículo en el que, con cierta visión del instante nacional y de las necesidades de Castilla, aboga por la preparación de un régimen administrativo que pueda llevar a Cantabria, plenamente organizada, a las próximas Cortes constituyentes.

En este artículo se enfoca el problema federativo, que incuestionablemente existe hoy palpante en España, mirando hacia una futura Mancomunidad de Castilla Septentrional. Esta demarcación administrativa-administrativa, que no separatista—estaría integrada por Santander, Burgos, Palencia y Valladolid. Las cuatro provincias castellanas son, indudablemente, las más afines en intereses morales y materiales. Las cuatro provincias del llano, esencialmente cerealistas, necesitan de un puerto de mar, que sea como la puerta de escape para su expansión comercial. Y claro es que Santander precisa de la base cerealista que sólo pueden ofrecerle las tres provincias de la paramera. Así, identificadas y complementadas las cuatro provincias castellano-leonesas, constituirían esa mancomunidad de Castilla Septentrional, que marcaría un indudable florecimiento agrícola y comercial.

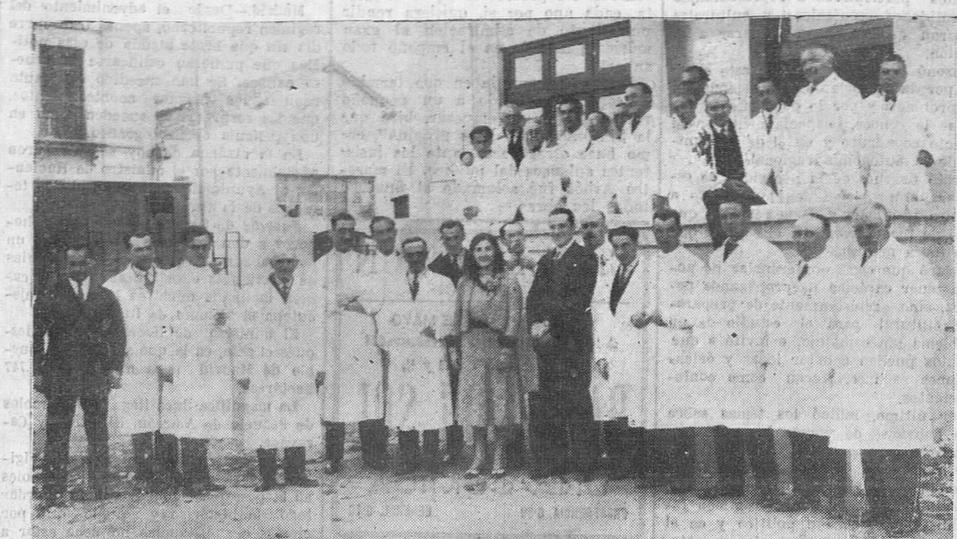
Es, pues, de absoluta necesidad y de inaplazable urgencia prepararse en una organización serena y meditada, para que en las próximas Cortes constituyentes el proyecto de la Mancomunidad y le defienda y le explique en la magna asamblea que abrirá una nueva ruta a España.

El abandono y la inercia definiría una vez más nuestra leyenda negra llena de esterilidades, de abulia suicidas, de falta de energía.

Tampoco es este el momento de pensar en capacidades ni en pueriles puntos de mira excesivamente localistas, que a nada práctico nos conducirían. Nuestro objetivo debe ser otro mucho más elevado y mucho más eficaz, a través de la hora difícil, en el momento crítico en que el mundo entero nos acecha, lleno de curiosidad y avidez, en espera de nuestros destinos. Y ante la historia abierta que nos aguarda es necesario demostrar que el pueblo posee todavía repleto el caudal de energías y capacidades portentosas que le llevó a conquistar un mundo.

Para nosotros, los palentinos la Mancomunidad de Castilla Septentrional, ciertamente esbozada en el artículo de Víctor de la Serna, abre una nueva ruta a la que deben ir dirigidos nuestros esfuerzos en la hora presente. Y todo esto ha de hacerse serenamente, sin precipitaciones ni sobresaltos. Que cuando llegue el momento de decidir los destinos de España, en la hora solemne de crear una nueva Constitución, Palencia haya encontrado la fórmula de su florecimiento y de su prosperidad ante el nuevo régimen federativo que, sin duda alguna, nos espera. La iniciativa, pues, queda lanzada. En artículos sucesivos iremos madurando el feliz proyecto.

(De "El Día de Palencia".)



Farmacéuticos de la provincia que asisten al curso que se está celebrando en el Instituto provincial de Higiene. (Foto Samol.)

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

VISITANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha recibido numerosas visitas en la Presidencia, entre ellas la del canónigo madrileño don Diego Tortosa, que fué a felicitarle.

El presidente del Gobierno provisional almorzó en la Embajada de Polonia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA. SE REPONE EN SU PUESTO AL GENERAL HARO

El ministro de la Guerra, señor Azaña, declaró a los reporteros que al Consejo de esta tarde llevaría el texto del decreto disolviendo, según se anunció, la Inspección general del Ejército.

Añadió que había quedado acordado restituir al puesto de Estado Mayor, que ocupaba, al general de brigada, de Artillería, don Fabriciano Haro, que era jefe de sección del Ministerio cuando se produjeron durante la Dictadura, los sucesos de Ciudad Real.

Un periodista interrogó al ministro acerca de determinados rumores que circulaban a propósito del decreto sobre el retiro voluntario en el Ejército, en el sentido de si sólo tendría aplicación a los militares que llevaran más de veinte años de servicios.

El señor Azaña desmintió terminantemente tales rumores, y agregó: El decreto de retiros lo redactó yo personalmente, y lo hice en un castellano claro, de tal modo, que no quedaran motivos para pensar en otra cosa que lo allí estampado. Pueden ustedes afirmar que el señor Azaña es persona seria y que no se ha de desdecir en nada de lo que lleva hecho o dicho.

Terminó el ministro diciendo que en cuanto se refiere a las viudas y huérfanos de los que se acojan al referido decreto, todo queda regulado con sujeción a los haberes que se han dispuesto para el caso de apartamiento del servicio activo.

LA REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que respecto a la reducción del presupuesto del Ministerio de Fomento, el problema que ello plantearía ofrece aspectos dignos de reflexión.

En algunos casos—dijo—la economía traería aparejada la paralización de las obras públicas, y como consecuencia la agravación del problema de los obreros sin trabajo. En otros casos, disminuiría el servicio. Por estas causas ha sido aplazado todo acuerdo definitivo, y sólo hemos concretado nuestra actuación a un simple estudio de las líneas generales de esta cuestión.

Añadió que el sábado volvería a reunirse con los ministros de Fomento, Marina y Guerra, para seguir el estudio de la reducción de los presupuestos de dichos departamentos. Quizá después de esta reunión—insistió—estaré en condiciones de redactar el correspondiente estudio que someteré a la aprobación de mis compañeros de Consejo.

Respecto a la situación de la Hacienda con relación a las obras públicas, expuso que el total de débitos por este concepto asciende a una suma considerable. Si en lo que va de año no se pueden hacer grandes economías, será conveniente evitar la salida de grandes cantidades de la Hacienda para la extinción de esos débitos, e ir poco a poco amortizándolo, de acuerdo con el plan de economías.

Estoy dispuesto—repitió—a no confiar jamás del crédito, sin que previamente disonga, con las economías, de la equivalencia de cifras con que hacer frente a esos créditos, bien para obras, bien para otros conceptos.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado

que su principal esfuerzo en estos meses tenderá a abrir el mayor número de escuelas posible, siempre, claro está, dentro de las disponibilidades que permita el estado de la Hacienda.

En caso de continuar en el Ministerio de Instrucción cuando se reuman las Cortes constituyentes, propondrá la creación de la escuela única, con obligatoriedad para la asistencia a la misma y facultades para la reválida de los títulos de la enseñanza primaria, sin la cual no se tendrá acceso a los Institutos.

Otra misión de la escuela única—agregó—es la de selección.

También ha dicho que se propone reformar el Magisterio.

Hablando, finalmente, sobre la consolidación de la República, dijo que debe fundamentarse en un Gobierno radical de las fuerzas de la izquierda republicana, pues opina que sería un error que las izquierdas no prevalecieran en las próximas Cortes constituyentes.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, don Nicolás d'Oliver, ha recibido en su despacho a los periodistas. Dijo que iba a introducir notables economías en el presupuesto general de su departamento, pues se había encontrado con numerosas gabelas sin ninguna razón.

El trabajo—añadió—pesa mucho sobre los altos jefes del Ministerio. Apartemente, al menos, ese trabajo no es provechoso, pero sí abrumador. Estamos ya trabajando para proceder a economías notables, con ventaja tanto para el personal como para el servicio.

El ministro elogió calurosamente al personal de Correos y Telégrafos, que trabaja mucho y bien.

El director de Correos ha manifestado que no tardarán en comenzar las visitas de inspección a las estafetas de Correos y Telégrafos.

Añadió que tenía en estudio la implantación de los nuevos sellos de Correos de la República. Dijo que los diseños aprobados son de gran mérito artístico, y de los nuevos modelos dió algún detalle.

El nuevo sello de franqueo de 45 céntimos reproduce una vista de la Facultad de Medicina de San Carlos por los días de los sangrientos sucesos. El de 40 céntimos lleva un busto simbolizando la República, y el de 25, una figura de ésta sobre el fondo tricolor de la bandera republicana.

Hizo constar finalmente el ministro que el espíritu que reina en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y en todos los servicios de comunicaciones es excelente y ejemplar.

Los funcionarios de Comunicaciones—terminó diciendo—son hoy, uno de los más fuertes baluartes del régimen republicano.

LAS CONCESIONES HIDRAULICAS

En el Ministerio de Fomento han comunicado que había sido firmado un decreto derogando el decreto-ley sobre concesiones hidráulicas, según ya se había adelantado.

LLEGADA DEL SEÑOR ALBA

Esta mañana, procedente de París, llegó don Santiago Alba. Se concede gran importancia política a este viaje, pues, como se sabe, el señor Alba, antes de salir de París, hizo declaraciones en el sentido de que vendría a España para reorganizar el partido liberal de izquierdas y de sentido unitario, para hacer frente a la política que se está llevando a cabo en Cataluña.

Inmediatamente después de su llegada, se retiró a descansar, aplazando para la tarde el recibir a los periodistas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se ha nombrado comisario de los bienes del real patrimonio al comandante de Carabineros don Juan Cueto, que será el lazo de unión entre el Ministerio de Hacienda y la Comisión encargada de este asunto.

También manifestó que había auto-

rizado la constitución de la Asociación del Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Añadió que por giro telegráfico se había enviado a Badajoz 20.000 pesetas, sobrantes del reparo para remediar la crisis obrera.

Recibió el señor Prieto la visita del general Cabanellas, que le habló del cultivo del algodón en Andalucía, para remediar la crisis del campo andaluz. Esta tarde—añadió—llevará esta cuestión al Consejo de ministros.

Dijo a continuación que tenía una impresión favorable del cambio de la moneda, a pesar del aumento de la circulación fiduciaria.

Terminó expresando su optimismo por las posibles economías a introducir, CONFERENCIANDO CON LERROUX. El ministro de Estado conferenció con los generales Burguete, Cabanellas y Núñez Prado, y recibió la visita del presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que le había visitado el gobernador militar de Sevilla, para darle cuenta de lo que puede ocurrir ante la próxima recolección.

Los obreros—agregó—han presentado unas bases.

También visitó al ministro una Comisión del puerto de Barcelona, para tratar de las dificultades existentes para hacer efectivos los acuerdos del Comité paritario.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN MADRID

El ministro de Instrucción pública se reunió con la Comisión mixta del Ministerio y del Ayuntamiento, tratando sobre la construcción de escuelas en Madrid.

Esta Comisión viene funcionando desde 1922, y ha construido con anterioridad diversos grupos escolares.

La Comisión citada puede disponer de diez millones de pesetas, y espera que el Estado aporte otros diez millones.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 4.º—Tel. 2953.

M.º CONACHY

DENTISTA. PASEO MENTANERIZ Y PRAYO 30. 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO. Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia. Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 28-38.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.—Matríz.—Niños.—Cirugía general. TELEFONO 2419. Marcelino S. de Sautola, 2. 2.º SANTANDER

JUAN JOSÉ LASTRA

MÉDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1. 1.º—Teléfono 2499.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

SAIZ ANTONIL

MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

ATENE POPULAR

El problema del federalismo.

Ante numeroso auditorio explicó anoche en el Ateneo Popular, don Julio Valín el proyecto de estudio de los distintos aspectos del problema federalista por medio de una serie de conferencias que estuvieran a cargo de cuantos particulares o representantes de entidades económicas y culturales desearan hacerlo para ilustrar a la opinión.

Razonó la conveniencia de este estudio por la importancia transcendental del problema y por lo poco que en general se le conoce, especialmente en el aspecto económico y en el de los límites de la autonomía regional.

Trató después de la necesidad de estudiar el problema en lo relativo a nuestra provincia y de la región a que haya de incorporarse en el caso de que esto fuera preciso.

Aclaró que estas conferencias no podían tener carácter de propaganda política, sino exclusivamente de preparación cultural para el estudio de un problema tan complejo, e invitó a que cuantos puedan aportar ideas y orientaciones se inscribieran como conferenciantes.

Por último, indicó los temas sobre que habrían de versar las conferencias, que son:

Primero. El problema federalista, desde el punto de vista nacional. Razón, oportunidad y eficacia del régimen federalista en el orden político y en el económico. Ventajas morales y materiales para las regiones a base de la equidad.

Segundo. El problema federalista desde el punto de vista provincial. Ventajas morales y materiales para la provincia de Santander. De qué región debe formar parte nuestra provincia.

Tercero. Razones de orden político y económico que lo abonen.

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar la anunciada conferencia a cargo de don Timoteo Martínez, director de las escuelas de Valdecilla, el cual desarrollará el interesante tema "Coeducación".

EN EL GRAN CINEMA
Presentación de la Sinfónica de Madrid

Estamos convencidos de que son inútiles cuantas admoniciones coloquemos al público desde las columnas de la Prensa para excitar su amor a la música. Cuantas más audiciones se dan en Santander, menos beneficio obtienen sus organizadores. Y día llegará en que no quiera nadie jugarse el dinero a cara y cruz, como ahora está sucediendo gracias al desinterés del Ateneo santanderino, pagano sin necesidad de este apartamiento de los santanderinos de las salas de conciertos.

La orquesta Sinfónica de Madrid no necesita reclamos. Es conocida ventajosamente en todo el mundo y en todas partes es esperada con verdadera expectación. Pero en Santander se quiebra esta línea admirativa y no son muchos los que concurren a sus conciertos. Peor para los que se quedan en casa cuando, merced al rumbo del Ateneo, el precio de las entradas está al alcance de todas las fortunas.

Ayer, la Sinfónica del maestro Arbós obtuvo el éxito de siempre en todas las obras del programa, pero singularmente en "Vocalise", de Rachmaninoff; el "andante con moto" de la "Cuarta sinfonía", de Mendelssohn, ya conocida de nuestro público; "Los maestros cantores", de Wagner, y "Sinfonia sevillana", de Turina, no conocida en Santander.

Hablar de la brillante ejecución de los profesores de la Sinfónica y de la maravillosa batuta del maestro Arbós, sería repetir lo tantas veces dicho. Las obras del programa tuvieron en todo momento aquel colorido, aquel brío y aquel ajuste que son las características principales de esta primera agrupación española.

Queremos, sí, dedicar, en cambio, unas palabras al poema sinfónico de Turina, sobre todo en su segunda parte, donde el genio del músico brilla de manera esplendente. No es posible hallar mayor justeza ni más florida inspiración que en esa página dedicada al poético río Guadalquivir. Turina, que posee como nadie el dominio de la técnica, ha instru-

mentado esta parte de forma deliciosa, llevando al auditorio, con la emoción de los acentos sublimes, el puro sentimiento de la gracia andaluza. Si se pudiera decir que la Sinfónica se supera en determinadas composiciones, en ninguna como en esta podría aplicarse de modo más exacto la palabra. Todo el fuego, todo el colorido, toda la pasión, todo el encanto de la imponderable página musical parece resaltar mejor, como si los profesores de la orquesta, cada uno por sí, quisiera rendir un tributo de admiración al gran músico poniendo en el empeño todo su arte.

La hora avanzada en que terminó el concierto, debido a un pequeño retraso en la de empezar, hizo que la Sinfónica no "diese propina", como hace otras veces, ante los insistentes aplausos del público. El maestro Arbós fué aclamado al final de todas las obras.

CINE FRONTON

EMPRESA SAGE

HOY, JUEVES, 7 DE MAYO

A las 4.—Matinée infantil

Continua, de 7 a 11 y 1/2

BAÑOS DE SOL

por Duane Thompson y Hugh Trevor.

UNA COMICA

PREFERENCIA, 0'30 GENERAL, 0'10

Un acontecimiento cinematográfico

"La Marsellesa", en el Gran Cinema.

Durante el día de ayer han sido muchas las personas que se han acercado al Gran Cinema para pedir los precios de las secciones de mañana, viernes, en las que se pasará por primera vez en la pantalla la gran película de actualidad "La Marsellesa", que presenta la Asociación de la Prensa, sin reparar en sacrificios económicos para presentarla ante el público de Santander a la vez que se está dando ante los de Madrid y Barcelona. Es, pues, nuestra ciudad la tercera de España que puede aplaudir la famosa creación de Laura La Plante en su papel de hija de la Revolución y secundada por John Boles, el protagonista de "El Rey del Jazz", y de otros artistas no menos estimables. La acción de "La Marsellesa", llena de brío y de pasión, ha sido llevada a la pantalla por el famoso "metteur" Carlos Laemmle, con lo que ya se advierte la calidad artística de la cinta, que presentará con emoción el público santanderino en las funciones de mañana.

A esta proyección de "La Marsellesa", en la que figura el creador del himno, Rouget de l'Isle, asistirá en pleno la colonia francesa de esta capital, las autoridades y el Comité local revolucionario.

Para evitar aglomeración de los vehículos que vendrán de toda la provincia conduciendo gentes desosadas de presenciar el acontecimiento, se ruega a los conductores de autobuses que los coloquen en la línea de la alameda de Jesús de Monasterio.

La Empresa del Teatro Pereda, que tiene sus funciones de moda todos los viernes, ha comunicado a la Asociación de la Prensa que, con objeto de no restar público al espectáculo organizado por ésta, hará de moda el día de hoy, proyectando en su pantalla la magnífica cinta hablada en francés "Sous les toits de Paris" ("Bajo los techos de París"), que está llamando poderosamente la atención en cuantas ciudades se ha estrenado.

Sabemos que la ciudad entera aprovechará el día de mañana para exteriorizar su fervor republicano aplaudiendo en el Gran Cinema las notas cálidas y llenas de emoción que durante el día de ayer escuchó el público que transitaba por la calle de Burgos, lanzadas al viento por la Guardia Republicana de París, en unos magníficos discos colocados en el balcón del Gran Cinema.

El precio de la butaca para ambas secciones será el de 2,50 por la tarde y 1,75 por la noche.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS

PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL

CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados. 3 a 6.

Burgos, 3. principal.—Teléfono 3022.

EN BREVE INAUGURACION Comercio venta exclusiva de toda clase de ropitas para niños. LA MUÑECA IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Desde el advenimiento del régimen republicano, apenas transcurre día sin que brote alguna de esas noticias que pudieran calificarse de grueso calibre. Se han sucedido con tanta rapidez los magnos acontecimientos, que las sorpresas se suceden como en una película cinematográfica.

En la mañana de hoy se entregaron oficialmente por el ministro de Hacienda, al Ayuntamiento de Madrid, los terrenos de la Casa de Campo.

Fuerzas de Carabineros rindieron honores a don Indalecio Prieto, que un poco abrumado por estas ceremonias de la etiqueta oficial, desfiló con la cabeza inclinada mientras la música ejecutaba el "Himno de Riego".

El ministro de Hacienda firmó después el acta, en la que se ceden al pueblo de Madrid nada menos que 1.747 hectáreas.

La magnífica finca llega a los pueblos de Pozuelo de Alarcón, El Pardo y Caravaca.

Va a establecerse una rigurosa vigilancia para que se respeten los árboles en la posesión comunal y para guardar todo lo histórico y aquello que por ciertas circunstancias no debe estar a merced de las codicias.

A partir del día de hoy tendrá Madrid un hermoso paraje de recreo, ya que, por disposición de una cláusula de la cesión, no podrá en ninguna forma aplicarse esos terrenos a construcciones.

Merced a este régimen de democracia, será Madrid una de las capitales que cuente con mejores parques.

Hasta hoy, incomprensibles egoísmos de una familia privaron el acceso al parque, en el que pronto se levantarán escuelas al aire libre, y que constituirá otro magnífico pulmón de la urbe.

Dentro de la Casa de Campo vive hoy más de un centenar de familias.

Se crían allí más de ochocientas cabezas de ganado lanar y veintiséis de vacuno.

La belleza de la parte que estaba reservada a la ex familia real es incomparable.

Hay allí invernaderos con costosísimas estufas, donde se crían ejemplares de plantas exóticas.

Nuestro joven y querido amigo don Angel Galarza, fiscal de la República, sigue haciendo acopio de material que le permite, sin aceleramientos en su augusta función, ir presentando querrelas contra altas personalidades a quienes parecía que no había de llegar nunca la acción de la Justicia.

Hoy le ha correspondido el turno a cuatro magistrados, entre ellos un presidente de Sala de la territorial.

El fiscal estima que estos magistrados pueden estar incurso en delitos de prevaricación.

No hay pasión contra nadie—nos decía esta mañana el señor Galarza—, sino el firme propósito de que se haga justicia arriba y abajo, co-

menzando por depurar en forma legal los actos que hayan podido realizar personas que pertenecen a la carrera judicial.

El coronel don Segundo García, gobernador de la prisión militar, ha presentado al fiscal de la República dos importantes denuncias, por prevaricación, contra el Tribunal Supremo de la Dictadura que funcionaba el año 26.

Este Tribunal no tramitó una denuncia contra el policía Luis Fenol, en cuyas manos caímos un buen número de ciudadanos que no nos aveníamos a las arbitrariedades del dictador.

Se acusaba al señor Fenol de haber violado correspondencia, cosa que no ha de extrañarnos por las enormes brutalidades que se cometieron al amparo de un régimen de desatinos y desafueros.

Afortunadamente, está hoy al frente de la Dirección de Seguridad el caballero general don Carlos Blanco, y ha tenido la hondd de comunicarnos que había ordenado desaparecer del archivo una ficha nuestra, que dice así: "Emilio Herrero, periodista. Fué decretada su prisión tres veces. Es hombre peligroso dentro del régimen y conspira con aviadores y políticos de extrema izquierda. Conviene vigilarle con frecuencia. La portera de su casa ha dado buenas referencias sobre su conducta."

Nosotros propendríamos que esta ficha fuera sustituida por la siguiente: "Luis Fenol, Comisario de Policía. Forjador de falsos complotos, porque de los auténticos no se enteró nunca. Cobraba fabulosas dietas, que le permitían una vida de despilfarro entre mujeres de dudosa conducta. Debe vigilarse sin necesidad de informes de su portera. Hay que exigirle responsabilidades."

El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, va implantando la justicia y reintegrando a sus puestos a los valores más sanos del Ejército.

Hoy ha llevado a la escala activa de oficiales generales al prestigioso general de brigada de Artillería don Fabriciano Haro, que fué destinado a la reserva por la Dictadura, cuando era jefe de sección del Ministerio del Ejército, coincidiendo con los sucesos que dieron lugar a la disolución del Cuerpo de Artillería en septiembre de 1926.

La disposición del señor Azaña ha sido muy bien acogida por todo el Cuerpo de Artillería, en el que cuenta el caballero general don Fabriciano Haro con las más vivas simpatías y el máximo respeto debido a sus altas dotes morales y a su talento.

El Consejo de esta noche ha tratado de la pastoral que ha dirigido a sus fieles el cardenal primado.

A los ministros les ha desagradado las alusiones de carácter político relacionadas con la próxima contienda electoral que en su pastoral hace el cardenal Segura.

HERRERO

SANTANDER

EL CIRCO PRICE "PARISH"

Instalado en Puertochico (calle General Espartero), presentará el sábado, 9 de mayo, a las 10 y media noche, sus atracciones y últimas novedades circenses.

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

Se han elevado los aranceles mejicanos para numerosos artículos alimenticios.

FESTEJOS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

Méjico.—En el Aero Club de Méjico se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes del departamento de Aeronautica militar, de la Secretaría de Guerra y del Comité organizador de la Exposición de Aeronautica, Comercio e Industria 1934, con objeto de establecer el programa de aviación que se desarrollará durante los días 15 al 24 de mayo, como complemento de los festejos que dicha Exposición traerá aparejados.

Consistirá la mayor atracción el ataque nocturno a la capital por la fuerza aérea nacional.

Entre los festejos figuran las maniobras militares que habrán de desarrollarse en la capital del Estado de Puebla a partir del 5 de mayo.

Tomarán parte en ellas diez mil hombres.

PARTICIPACION DE MEJICO EN LA FERIA DE PARIS

El cónsul de Méjico en París ha comunicado que todo está ya dispuesto para que nuestro país tome activa participación en la feria internacional que se celebrará en la capital de Francia dentro de poco tiempo, y a la cual concurrirán las principales naciones del mundo.

PERMISO A UN EMBAJADOR

Méjico.—En la entrevista de los periodistas con don Jenaro Estrada, comunicó el secretario de Relaciones Exteriores que le había sido concedido el embajador de Méjico en Washington, don Manuel G. Téllez, el permiso que, por motivos de salud, había solicitado.

El señor Téllez llegará a esta ciudad, por vía de Veracruz, en los primeros días de mayo.

UN CONGRESO PERIODISTICO INTERNACIONAL

Del 10 al 14 de agosto se celebrará en esta ciudad un Congreso mundial de la Prensa, al cual concurrirán delegados de las publicaciones más significadas de los países participantes.

El doctor Frank Martín, decano auxiliar de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Missouri, es quien encabeza el Comité de preparación y quien, en consecuencia, firma la convocatoria respectiva.

El gerente de "El Nacional Revolucionario", ingeniero don Juan de Dios Borjorquez, fué invitado para formar parte del Comité mencionado, y desde luego, aceptó la invitación, agradeciendo la deferencia que con ello se hace al órgano de la opinión revolucionaria mejicana.

Los trabajos de preparación del Congreso se activarán en estos días, a fin de ultimar todo lo necesario para que

SALON VICTORIA HOY, JUEVES (MODA) SENSACIONAL AGONTECIMIENTO EL DESFILE DEL AMOR EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS MAURICE CHEVALIER JEANETTE MAC DONALD

la reunión periodística internacional tenga todo el realce que es de desear.

El nuevo faro tiene un alcance de diecisiete millas marinas, y desarrollará una potencia de 16.500 lámparas cárcel.

INCENDIO EN UN ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑOL

En la madrugada de hoy se ha registrado un incendio en el depósito de vinos situado en la calle del 5 de Febrero, 88, habiendo resultado heridos los propietarios, señores Mateo González y Alvaro Musiella, ambos españoles.

ELEVACION DE LOS ARANCELES PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

El día 2 del actual comenzó a regir una nueva tarifa aduanal para la importación de numerosos artículos de primera necesidad que ahora se importan en cantidades apreciables del extranjero, y que en lo futuro pagarán cuotas considerablemente más altas.

Esta tarifa proteccionista afecta a la mantequilla, al queso, a los huevos, a la lana, a la borra, al trigo, al maíz, a la harina, a las féculas, pastas, galletas, pastas alimenticias, ajonjolí, aceite y semilla de algodón, etc.

Con tales medidas, la agricultura nacional queda ampliamente protegida, y se espera que contribuyan a su fomento en el país.

Se estima, sin embargo, que los artículos gravados por las nuevas tarifas se producen en Méjico en cantidad suficiente para las necesidades del consumo interior.—Agencia Trens.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo, A las siete y a las diez y media, estreno de "Bajo los techos de París".

GRAN CINEMA.—A las siete y media, segundo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, moda, "El desfile del amor".

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El jinete intrépido", por Buffalo Bill, y una comedia.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, "El príncipe de los camareros", por Lewis Stone, y una comedia.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "El anuelo del vestir", sonora.—A las tres y media, matinee, "Hampa", de ladrones, y dibujos.

CINE FRONTON.—A las cuatro, infantil.—Continua de siete a once y media, "Baños de sol".

SALON LIGEO.—A las siete y cuarto y diez y media, fémica, "El héroe del colegio", por Ben Turpin.

A LOS ELECTORES

El Partido RADICAL SOCIALISTA previene a sus afiliados y electores en general que se ha dispuesto la rectificación del Censo Electoral para las próximas elecciones generales, concediendo el voto a los españoles mayores de 23 años.

Los electores que no estén incluidos en el Censo, aquellos cuya inclusión sea defectuosa y quienes, en fin, puedan aportar datos para la más exacta rectificación del Censo Electoral, deberán comparecer por sí o persona autorizada ante el Tribunal de Acción Ciudadana, constituido en los locales en que se hallen instalados los colegios electorales de las Secciones a que correspondan las calles en que habitan los electores, durante los días 9 y 10 del corriente, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete, ante el cual deberán presentarse cuantas reclamaciones sean pertinentes.

En la Secretaría del Partido RADICAL SOCIALISTA (Méndez Núñez, 14, bajo), de siete a nueve y media de la noche, se facilitarán cuantos datos sean precisos para aclarar esta disposición.

SECRETARIO GENERAL

LAS NOTICIAS

INTENTO DE ROBO EN UN GARAJE

Los guardias municipales de servicio en la calle de Calderón, después de accidentalmente persecución, consiguieron detener ayer a Andrés Pérez Díaz y Eusebio Manuel Degracia, quienes pretendieron robar en el garaje López, existente en dicha calle.

Los ladrones habían violentado las puertas con dos palanquetas, que arrojaron en la huida.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Anoche, a las nueve y media, se dirigía hacia Cuatro Caminos por la calle de San Fernando, en el automóvil de su propiedad, número 2.519, don Roberto Zalacarán, ingeniero de la fábrica de loza de Adarzo.

El parabrisas del coche estaba lleno de agua, pues en aquel momento llovía intensamente, y esto fué, sin duda, la causa de que su conductor no viese a una mujer que iba montada en un burro, a la cual atropelló.

Dicha mujer, que se llama Felipa Cuartos, que tiene cuarenta y cinco años y vive en la Albercía, fué trasladada en el mismo automóvil a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas contusas con abundante hemorragia en la región occipital y conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico reservado.

En el Gran Cinema.

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Programa del segundo y último concierto que tendrá lugar hoy, a las siete y media en punto:

PRIMERA PARTE

"Leonora" (obertura número 3).—Beethoven.

"Watermusic" (primera vez), música para un festival acuático: I. Allegro, II. Aria, III. Bourrée, IV. Horn Piper (danza inglesa bailada generalmente por gente de mar), V. Andante, VI. Allegro deciso.—Hendel-Hamilton Harry.

"Fundición de acero" (primera vez), música de máquinas.—Mossolow.

SEGUNDA PARTE

"Quinta sinfonia en mi menor" (del Nuevo Mundo): I. Adagio. Allegro molto, II. Largo, III. Scherzo. Molto vivace, IV. Allegro con fuoco.—Dvorak.

TERCERA PARTE

"Seheherazada", suite sinfónica inspirada en "Las mil y una noches".—Rimsky-Korsakov.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

D. Juan de los Ríos Cacho FALLECIO EE EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Cotera Bada; hijos don Policarpo, doña Onelda, don Federico (del comercio de La Hermita) y don Alicia; hijos políticos don Fernando Orefa (comerciante de Torrealeve) y don Félix Martínez (del comercio de esta plaza); nietos, y demás familia, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, jueves, a las cinco y media, desde la casa mortuoria, Peña Heriberto, número 38, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 7 de mayo de 1931. La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las siete y media, en la parroquia de Santa Lucía, en el altar del Carmen. Y los funerales el viernes, día 15, a las diez y media, en la misma parroquia.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, JUEVES, 7 DE MAYO A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA GRAN MODA ESTRENO de la gran superproducción sonora y hablada BAJO LOS TECHOS DE PARIS (SOUS LES TOITS DE PARIS) Dirección: RENE CLAIR Intérpretes: ALBERT PREJEAN, POLA ILLERY y GASTON MODOT La película declarada como la mejor producción de 1930 por el Congreso Internacional de Berlín. Complemento sonoro, JEAN GARBEL

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido nombrado embajador de España en París el señor Danvila, que lo es de Buenos Aires.

El Gobierno examinó los acuerdos de la Generalidad y declara que sólo a él corresponde mantener el orden público.

Se ha aprobado el decreto creando los jurados mixtos de Agricultura.

QUERRELLA CONTRA CUATRO MAGISTRADOS

Madrid.—El fiscal general de la República ha dicho a los periodistas que tiene el propósito de presentar una querrela contra cuatro magistrados que intervinieron en asuntos relacionados con el señor March. Acerca de esa nueva querrela dijo que facilitaría una extensa nota. Añadió que si se comprueba el delito de cohecho de estos magistrados, la querrela se extenderá al señor March. Terminó diciendo que no daba los nombres de los magistrados, porque uno de ellos desempeña un alto cargo.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado vocal jurídico del Consejo Ferrovionario don José Antonio Balbontin.

DECLARACIONES DE ALBA

A las cuatro y media de la tarde recibió el señor Alba a los periodistas en su domicilio, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

En primer lugar, he de decirles que vengo a Madrid, según lo había ya anunciado, y que mi viaje no tiene relación con los planes que me atribuyen.

En estos momentos considero un deber ineludible mi presencia aquí, por los sucesos ocurridos.

Por tanto, rectifique, categórica y expresamente, todos los propósitos que se me atribuyen en los periódicos. No hablé con nadie ni escribí a nadie, de modo que lo que se dice en esos periódicos es expresión de la fantasía, más o menos benévola, de quien lo ha escrito.

No es cierto que tenga el propósito de crear ningún partido ni de transferir a la República ninguno de los existentes.

En estos momentos vengo a proceder con absoluta abnegación, y la resolución que adopte, después de algunas consultas que celebraré aquí, se inspirará en el interés supremo de España; pero no de partidos ni de personas.

Cuando adopte esa resolución, tendré mucho gusto en comunicarme con ustedes. Mientras tanto, ratifico lo que manifesté en París, en la nota que facilité a sus compañeros, el día 14 de abril, con motivo de los sucesos que precedieron a la proclamación de la República, y unas horas antes de proclamada ésta.

Entonces, mi preocupación primordial era la de evitar una guerra civil, y creo que a ello traté de contribuir con lo que señalaba en la nota.

No he visto a nadie, ni he comunicado nada respecto de mis planes.

Iré a París alguna vez; pero no tengo fechas señaladas para ello, pues de aquí en adelante pienso residir principalmente en Madrid.

Un periodista le preguntó cuáles eran sus propósitos sobre la campaña electoral, y contestó que todavía era pronto para hablar de ellos. Lo que decida será una resultante de esta definición que acabo de hacer.

Se dice en la Prensa que he recibido cartas amistosas y entusiastas.

A esto he de decir que he recibido muchas, pero no entusiastas ni amistosas. En lugar de contestar a las preguntas que se me hacen en ellas, he rogado a los firmantes que vengan a Madrid y aquí podré comunicarme con ellos y cambiar impresiones.

Se le preguntó su opinión sobre el decreto electoral y sobre la proporcionalidad señalada para las mayorías y minorías, y a esto replicó que creía que por el interés del propio Gobierno, éste habrá de aclararlo, pues seguramente no es su propósito evitar la presencia de las minorías en el Parlamento, ya que no hay duda de que en las próximas Cortes habrá una copiosa mayoría republicana.

Con esto dijo por terminada la entrevista don Santiago Alba, despidiéndose de los informadores afectuosamente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado esta tarde lo siguiente acerca del documento dirigido por la Guardia civil de Barcelona a la Generalidad:

—Ese documento no es de la Guardia civil. Afirmación rotundamente. En ningún momento el Gobierno podría consentir la forma en que la protesta se patentaba.

El documento es una cosa meramente particular de un señor al señor Maciá. Yo no sé si el acto pertenece o no a la Guardia civil. Si el fondo del documento tiene o no razón, no es ocasión de decirlo, ni mucho menos, ya que, como le digo anteriormente, es un escrito particular en el que nosotros no tenemos nada que ver.

El Gobierno está seguro de la lealtad de todo el mundo, y en cualquier momento si hubiese cualquier diferencia, acudiría a remediarla, siempre del lado de la justicia y de la equidad.

LA ENTREGA DE LA CASA DE CAMPO

Madrid.—Desde antes de la hora anunciada, numeroso público se estacionó ante la puerta llamada del Rey, para presenciar el acto de entrega de la Casa de Campo.

Se hallaban en dicho lugar el alcalde

de Madrid, señor Rico; el director general de Carabineros, el delegado de Hacienda, el señor Perla, administrador que era de la Casa de Campo, y otros señores.

A la hora anunciada llegó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto. Le rindió honores una compañía de Carabineros, con bandera y música.

El ministro revisó el acta de cesión, y luego firmaron el ministro de Hacienda, el alcalde, el director general de Carabineros y las autoridades presentes.

A instancias del señor Prieto firmaron también por la Prensa don Enrique Ruiz y el fotógrafo señor Marín.

El ministro encomendó al Ayuntamiento, en la persona del alcalde, para que cuide de la Casa de Campo, que servirá de recreo al pueblo de Madrid.

El alcalde contestó, agradeciendo las palabras del señor Prieto, y dijo que esperaba, con la ayuda de la Prensa, que el hecho de ser de todos la Casa de Campo no es para realizar labor destructiva, sino para expansión y recreo del pueblo madrileño.

TROTSKI NO VENDRÁ A ESPAÑA Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado hoy que tiene la seguridad de que Trotski no vendrá a España.

DON ALVARO DE FIGUEROA Sevilla.—Esta noche ha regresado a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros don Alvaro de Figueroa.

COMUNISTAS PROCESADOS Zaragoza.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los dos comunistas que fueron detenidos en el rápido de Barcelona, y que eran portadores de 67 bombas.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Títera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEEROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si ocurría algo en Marruecos, y contestó que nada absolutamente. Añadió que iba a preparar varias cosas para el Consejo.

Al entrar el ministro de la Gobernación, dijo: —¿De dónde ha salido esa paparrucha de que se iba a autorizar a un periodista para que entrase libremente en el archivo del Rey, en palacio?

Creo que hemos dado pruebas de serenidad hasta ahora y que basta nuestra conducta para pensar que no íbamos a consentir tal cosa. Cuando llegue el momento de dar documentos a la publicidad, si llega, se hará en forma adecuada y como sea conveniente.

El ministro del Trabajo anunció que había una huelga en Motril y que había enviado allí al señor Zancaja para resolver el conflicto.

—¿Habrá hoy más cosas electorales?—Le preguntaron los informadores.

—No lo sé. Supongo que sí, en el caso de que el ministro de la Gobernación tenga el decreto, pues aunque fuimos varios los nombrados para ello, el señor Maura es el que tiene el encargo de redactarlo.

Al entrar el ministro de Estado se le preguntó si llevaba completa la lista de embajadores.

Contestó negativamente. —¿Y el embajador en París?

—¿Tampoco lo tengo, y además no tengo ningún candidato para ese cargo. —¿Ha renunciado alguno más?

—Únicamente don Gonzalo Figueroa, el cual ha expuesto que no podía aceptar el cargo porque tiene en Italia negocios, propiedades y litigios, y lo considera incompatible con la Embajada de España en aquella nación.

Desmintió luego el señor Lerroux que el embajador en Chile, don Ricardo Baeza, hubiera pasado a Cuba.

Terminó diciendo que creía que en el Consejo quedarían ultimados los nombramientos diplomáticos.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba el decreto sobre jubilaciones y nombramientos, y otros dos decretos, uno de ellos sobre la reorganización interna del Tribunal Supremo, y el otro regulando los nombramientos de personal del mismo.

Ambos—dijo—se los he leído, en borrador, a don Diego Medina, nuevo presidente del Supremo, y le han parecido muy bien.

De la designación de personal queda encargada la Sala de Gobierno del propio Tribunal, cosa que no dudo producirá gran complacencia entre la magistratura, ya que no hay nada que más satisfaga a una clase o Corporación que el nombrar ella misma sus componentes.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

Poco después de las nueve y media terminó la reunión ministerial.

Fué el primero en salir el señor Lerroux, quien dijo que había sido nombrado embajador de España en París

el que lo es actualmente en la Argentina, señor Danvila.

Los informadores preguntaron entonces quiénes eran los designados para la Argentina, el Quirinal y Cuba, a lo que contestó el ministro que no se había tratado de ello.

A los ministros de Justicia y Gobernación, que salían juntos, se les preguntó si habían visto la pastoral del cardenal primado, en la que éste recomienda a los católicos que voten la candidatura monárquica.

Ambos ministros contestaron que no tenían noticia de ello.

El ministro del Trabajo manifestó que, aprobado el decreto creando los Jurados mixtos de Agricultura, mañana facilitaría en el Ministerio la copia de dicha disposición.

El ministro de Comunicaciones anunció que mañana facilitaría dos decretos aprobados hoy: uno, sobre escalas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que afectan a las resultas de las huelgas habidas en ambos Cuerpos, y otro, creando la Junta técnica de Telégrafos.

Se le preguntó cuál era el cometido de esta Junta; pero el ministro, estudiando la respuesta, dijo que mañana se vería en el decreto.

El presidente sólo dijo que se habían aprobado dos decretos importantes de Trabajo y Economía, que figuran en la nota.

G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 4 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

LA REFERENCIA OFICIOSA

“El Gobierno ha examinado el acuerdo publicado por la Generalidad de Cataluña. Ha distinguido en la parte que corresponde al régimen y vida interior de la misma y a la que afecta al deslinde y relación de atribuciones, durante el período provisional, con el Gobierno de la República.

Habida cuenta de que en este último el acuerdo de la Generalidad sólo puede tener, y de hecho tiene, por manifestación expresa de su presidente, los caracteres y propósitos de un proyecto por referirse a materias propias de la competencia del Estado, declara el Gobierno que, dentro de las normas de cordialidad a que insistentemente alude el expresado acuerdo de la Generalidad, declaró las resoluciones que transitoriamente, durante el período provisional, regule la relación entre los deslindes de autoridades, ya que, interin no se establezca la nueva Constitución y el Estado definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber el mantenimiento, con unidad de mando, del orden público.

Presidencia.—Petición, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, sobre la cesión del palacio de la Almudaina, acordándose pasara a informe del ministro de la Guerra y después a la resolución del ministro de Hacienda.

Economía.—Se aprobó un decreto para evitar que las fincas ya roturadas no se laboren según correspondía a cada tiempo de cultivo y con arreglo a usos y costumbres de buen labrador.

Trabajo.—Aprobando un decreto organizando el Jurado mixto agrario.

Justicia.—Se aprobó el articulado del decreto constituyendo la Comisión jurídica que sustituya a la de Códigos.

Otro, aclarando los de desahucios para los casos de fincas que deban ser derribadas.

Hacienda.—Autorizando el aumento de la circulación fiduciaria en doscientos millones de pesetas sobre la cifra de cinco mil millones, y dentro de la ley de Ordenación bancaria.

Se aprobaron otros decretos de este mismo departamento.

DECRETOS APROBADOS

Han sido facilitados los decretos siguientes:

Justicia.—Modificando la constitución del Tribunal Supremo en la forma que ya anticipó ayer en sus declaraciones el ministro.

Otro sobre nombramiento de magistrados que han de componer dicho Tribunal, también en la forma anticipada por el ministro.

Varios decretos de personal, entre ellos el nombramiento para la presidencia del Tribunal Supremo de don Diego Medina.

Otro sobre desahucios de inquilinos que habitan fincas que han de derribarse, y cuya parte dispositiva dice que a partir de la fecha de publicación del presente decreto, los desahucios promovidos por un propietario que viera justificada la necesidad de derribo de los inmuebles objeto de desahucio para construir otros y que tuviera desahucios por avenencia o desahucio por sentencia firme antes del 20 de abril del corriente año a las dos terceras partes, como mínimo, de la totalidad de los inquilinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecte el derribo, se sentenciarán con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al decreto de 20 de abril del año actual, salvo los que afecten a las indemnizaciones debidas a los arrendatarios, que seguirán rigiendo en todos los casos por el artículo segundo del decreto de 15 de marzo de 1931, y caso de que el propietario no proceda al derribo de la casa o grupo de casas dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha en que desalojó el último inquilino, incurrirá en las sanciones previstas en el artículo quinto del decreto de 26 de diciembre de 1926.

Otro de Justicia, que se refiere a la organización de la Dirección general de Registros, que se regirá por la ley Hipotecaria y reglamento dictado para su ejecución.

El Cuerpo facultativo quedará formado por los funcionarios que lo constituyen antes del decreto de junio de 1926, y que en la actualidad estén en activo o en situación de excedentes, y se autoriza al ministro para fijar las plantillas del Cuerpo de facultativos, etcétera.

De Hacienda hay varios decretos: uno, legalizando los créditos concedidos a varias provincias andaluzas y a Badajoz, con cargo a las asignaciones de la ex familia real, a fin de socorrer a los obreros sin trabajo.

Otro, disponiendo jubilaciones.

Otro, sobre el régimen de pensiones de viudez y orfandad, y las correspondientes a las madres y viudas pobres de generales, jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas del Ejército que hubieran pasado a la situación de segunda reserva o al retiro.

Y otro declarando subsistente la denominación de la ley de Impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes, texto refundido del 18 de junio de 1927, reglamento para su aplicación y las disposiciones complementarias.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—El mercado bursátil continúa desanimado, y el dinero es muy escaso. Las pocas operaciones realizadas en el Bolsín de la mañana lo fueron con pocos precios que en las jornadas anteriores.

Durante la sesión oficial hay muy poca actividad en todos los sectores de la Bolsa, en los que son contadísimas las órdenes de compra.

Únicamente se hace con cierta animación el Banco de España, que repone otros ocho duros.

Los fondos públicos están paralizados. El cambio internacional se hace con más nerviosidad y oscilaciones que en las jornadas precedentes. Londres comenzó a 4630, de donde pasó a 4640, 85 y 65, con cierre a 4672.

Los publicados por el Centro de Contratación son análogos a los precedentes.

Los bonos oro, no cotizados en la jornada anterior, presentan alza de cinco cuartillos.

El Banco Central repite a 94. Español de Crédito pierde tres enteros, y no varía el cambio de Provisores.

El Monopolio de Petróleos gana dos unidades y los Petrolillos pierden media.

También hay peor disposición para los Explosivos, que retroceden diez pesetas al contado y nueve a la liquidación.

En el Bolsín de la tarde se operó poco.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

DE BARCELONA

UN DOCUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—La Guardia civil ha presentado al Gobierno de la Generalidad el siguiente documento:

“La noche del 30 de abril y el día 1 del actual han sido días de prueba para la Guardia civil de guarnición en Barcelona. Ha sido precisa toda su fortaleza viril y su férrea disciplina para aguantar estoicamente y sin pestañear toda la ola de inmudicias que sobre el Instituto ha proyectado la baba comunista con sus más procazes insultos y groseras provocaciones. Pero esto es preciso que no se repita y no se repita. No es posible consentir que un Cuerpo cuya principal divisa es el honor y que ha paseado incólume su prestigio y su gloria por el mundo entero, siendo admiración de propios y extraños, se deje pisotear por los profesionales del desorden y del crimen, porque caería rápidamente de la elevada cumbre, donde por sus propios méritos se halla, al abismo de la abyección más profunda.

Eso no debe suceder y no sucederá: antes desaparecer como colectividad, antes morir, que vivir sin honor, ofreciendo su vida en defensa de la sociedad y de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo.

Hemos prometido por nuestro honor defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarna la única y augusta soberanía nacional, y lo haremos poniendo toda la fe y todo el entusiasmo que nos es tradicional en el cumplimiento del deber, no por mera fórmula fría y escueta, sino con el calor de la convicción más arraigada y honda de que haciendo así serviremos a nuestra querida Patria España; hoy simbolizada por la bandera tricolor, representada por el Gobierno provisional de la República.

Pero es también necesario que a esto llegue con todo el respeto que merece y con la mayor subordinación y disciplina, y sin el eco de dolor y de amargura que en el corazón de estos leales soldados de España ha dejado la injusta e ingrata jornada del Primero de Mayo y 30 de abril en Barcelona.

Por agentes provocadores y a fines interesados, con la malévola intención que es de suponer, se nos quiere presentar como enemigos del pueblo; pero es todo lo contrario, ya que éste nos ha evidenciado su simpatía y su cariño en ocasiones múltiples, y algunas recientes, como las del 14 de abril, en los cuarteles de las Ramblas y en el de Montblanch y en el de Pueblo Nuevo, en cuyos sitios, por no citar más, se ha aclamado al Instituto por muchedumbre compuesta de miles y miles de ciudadanos que ven en la Guardia civil, dentro del orden legal de la República, la forma de garantizar la defensa de su honor, vida y hacienda, y el baluarte más seguro, donde se estrellarán las audacias de los criminales, que ambicionan destruir la sociedad y la República para pescar en río revuelto. Y aun dentro del ambiente de pasión y exaltación propias del Primero de Mayo, tu-

vimos el ideal confortante y consolador de ser aclamada por la multitud nuestra Caballería en la plaza de Cataluña, con motivo de una intervención al cargar contra un grupo comunista. Ese que en otras ocasiones aplaudía, como hubiera aplaudido otras intervenciones nuestras en el mismo día 1, si no se hubiesen cortado en flor, ese es el verdadero pueblo, el honrado, el que trabaja, el que siente ansias de libertad, ya satisfechas; el que ha traído con su voto consciente la República; ese es el pueblo grande y soberano, cuya voluntad hay que acatar, porque es la ley sagrada, la ley de vida, ley de paz, de amor, de fraternidad y esperanza a todos nos ha de redimir. Su simpatía por nosotros es aliento para seguir en marcha en el camino de la historia, laborando siempre por engrandecer nuestra querida España. ¿Qué importancia si en la ruta perdimos la vida? Nuestra sangre generosa hará florecer claveles donde los malévolos sembraron abrojos y espinas, que al fin y al cabo es lo menos que podemos hacer por servir a un pueblo tan generoso y tan bueno como es el de nuestra Patria.

Para los otros, para esa minoría de obsecados comunistas y para sus graves yerros nuestra piadosa comisaría; pero también nuestra firmeza para contener sus provocaciones y osadías. Digámoslos todos como un solo hombre, oponiéndonos al valladar infranqueable de nuestros pechos leales y con fe en los destinos de la España que no quiere morir, una sola frase, casi una palabra sola, que resume el anhelo más ferviente de nuestras almas: “No pasará jamás”.

FALLECE LA VIUDA DE COSTA

Ha fallecido en esta capital la viuda de don Joaquín Costa. La finada señora tenía ochenta y tres años.

REVISANDO A LA GUARDIA CIVIL

El capitán general revisó las fuerzas del 2.º tercio de la Guardia civil.

El general López Ochoa pronunció una arenga de tonos patrióticos, a la que contestó el jefe del tercio en términos de adhesión, pero expresando su resolución de no consentir que se les atropelle ni se les insulte.

COMBATES DE BOXEO

En la velada pugilística celebrada esta noche lucharon, a seis ráones, los pesos medio Morales y Zubizarreta, venciendo el primero, por abandono, al cuarto asalto.

Finalmente se enfrentaron Alix y Dauf, venció Alix, por descalificación de su adversario, en el quinto asalto, por golpe bajo.

Para la anemia, elolor- LICOR LAPRADE

El mejor y más agradable de los ferruginosos.

DE MARRUECOS

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS SUCCESOS DE TETUAN

Madrid.—Hablando con los periodistas esta mañana el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván, acerca de los sucesos últimamente registrados en Tetuán, dijo que, a su juicio, tienen un alcance puramente local, sin ninguna excepción de carácter general; es decir, que no corresponden al tipo de las rebeliones anteriormente registradas en Marruecos, sino que se trata simplemente de un movimiento fácilmente reprimido, de carácter que tiene algo de social y que pudiera decirse que de ciudadanía, pues son sucesos promovidos por obreros que pedían aumento de salario y, al parecer, también otras mejoras, y han ocurrido estos incidentes en Tetuán como pudieran haber ocurrido en Sevilla o en Madrid o en cualquier otra ciudad.

Se le preguntó si no creía que esos sucesos se debieran a la exaltación de elementos extraños, contestando que acaso se hubieran filtrado en Tetuán elementos extraños procedentes de la zona francesa o acaso de España.

Ratificó que durante todo el día de ayer no se recibieron noticias nuevas referentes a estos sucesos, lo cual prueba que están dominados, pues tampoco hoy se han recibido noticias acerca de ellos.

Al preguntársele sobre el problema colonizador de Marruecos, manifestó que no creía prudente hablar de dicho asunto, puesto que probablemente mañana cesará en el cargo de director general de Marruecos y Colonias, para marchar seguidamente a Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Comité del Convenio Bilateral, que estudia los medios para evitar las guerras.

En Ginebra esperará al ministro de Estado, señor Lerroux, para asistir a las reuniones del Comité que estudia los Estados Unidos de Europa, y luego, el día 18, a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Disposiciones oficiales.

Madrid.—La “Gaceta” publica hoy las disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimisión de su cargo al presidente del Tribunal de Cuentas, don Luis de la Espada, y de director de la Exposición de Barcelona a don Mariano Foronda.

Concediendo el indulto total de las correcciones de penas impuestas a generales, jefes y oficiales y asimilados de la Armada.

Disponiendo que se tenga por subsistente el artículo 45 de la ley Municipal, en el sentido de que a todos los funcionarios se les considere vecinos de la localidad respectiva desde el momento de su posesión, incluyéndoseles en el Censo electoral, aunque no lleven los dos años de residencia en la misma.

Disponiendo que la promesa de fidelidad a la República, para la oficialidad de complemento, se formule en el plazo de cinco días.

Nombrando consejero del Banco Exterior al subsecretario de Economía.

Idem ídem al director general de Comercio.

Concediendo los exámenes en junio a cuantos los sufrieron de carácter extraordinario en los meses de enero y de febrero del año corriente, prorrogando hasta el día 15 de mayo la matrícula en los establecimientos docentes.

Suspendiendo la tramitación de expedientes de multas impuestas a los funcionarios de Obras públicas.

DEL EXTRANJERO

PARA RESTABLECER EL ORDEN

Lisboa.—Han salido para las posesiones portuguesas de Africa el crucero “Carvalho Araújo” y la cañonera “Saire”, para restablecer el orden, perturbado por los desterrados políticos.

PERIODICO SUSPENDIDO

Buenos Aires.—El Gobierno de esta República ha suspendido por tiempo indefinido la publicación del periódico “Crítica”.

Se ignoran los motivos que han inducido a las autoridades a adoptar esta determinación.

PROXIMO VIAJE DEL PAPA

Roma.—En algunos círculos se asegura que el Papa irá a Padua antes de que terminen las fiestas organizadas para conmemorar el centenario del santo.

EXPOSICION INAUGURADA

París.—A las tres de la tarde, el presidente de la República, acompañado del mariscal Lyautey, marchó a Vincennes, con objeto de inaugurar la Exposición colonial.

El señor Doumergue, fué aclamado por la multitud.

El presidente recorrió toda la Exposición, haciendo grandes elogios de sus instalaciones.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES EN PORTUGAL

Lisboa.—La huelga de estudiantes puede darse por terminada.

En Oporto se celebró una reunión de alumnos de varias Facultades, y acordaron entrar en clase.

Se sabe que entre los promotores del conflicto estudiantil hay varios individuos extranjeros.

VARIAS PREGUNTAS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el hijo de don Alfonso de Borbón, que actualmente estudia en la Escuela Naval, tendría derecho, llegado el momento, a ser admitido en la Marina inglesa y servir en Inglaterra, pagado por esta nación.

Contestó el espiquer diciendo que dicha pregunta debía formularla después de dar aviso de que iba a ser planteada.

Otro diputado intervino entonces para preguntar a su vez si la persona mencionada en la pregunta debía ser llamada ex rey o simplemente señor.

El espiquer contestó: —El nombre dado me parece conveniente.

Otro diputado dijo: —¿No sabe usted que el Gobierno británico ha reconocido la República española?

Entonces, otro diputado preguntó: —¿No es cierto que el padre de don Juan fué, durante la guerra, un verdadero amigo de muchos hombres y mujeres británicos?

—¿De quién es Rey?—preguntó otro diputado.

Y el espiquer contestó que el nombre dado en la primera pregunta no sugiere que sea Rey de parte alguna.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO, DELEF. 1933.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

Londres.—Hoy se ha celebrado el XXI aniversario de la subida al Trono de Inglaterra de los actuales Monarcas. Los Soberanos pasaron el día en Windsor.

<

EL DIA Desde hace días se están cometiendo en esta ciudad diferentes robos, que demuestran, o que existe falta de vigilancia, o que abunda excesivamente, la gente maleante o indeseable en la población.

Ya han desaparecido los arrestos gubernativos. Bien desaparecidos están, pues en ocasiones el régimen de aplicación de quince días era, en manos de un comisario de Policía, arma muy peligrosa.

Pero el conocimiento de la desaparición de ese régimen obliga a extremar la vigilancia, para que no se crea que este pueblo está a la disposición de la gente maleante.

Ya sabemos nosotros que es escaso, muy escaso, el personal de vigilancia en esta ciudad. No ignoramos que recientemente han sido alejados siete policías expertos, que conocían los rincones en los que se ocultaba la gente maleante; pero esto obliga, más que nunca, a que el resto del personal extreme sus cuidados, para evitar que continúe estando la ciudad constantemente expuesta a sufrir los asaltos de los que han hecho del robo una luctuosa profesión.

Nuestra población, por cien razones, que muchas veces hemos expuesto, precisa de mayor número de agentes de vigilancia. Hecha la distribución de servicios obligatorios, acaso puede que no quede ni un agente para dedicarse a la captura de ladrones. Y esto es lo que hay que evitar, solicitando del ministro de Gobernación que se aumente la plantilla de esta ciudad, y logrado esto, en cuyo empeño no hay que cesar, exigir un mayor cuidado y un superior celo, para que no se dé esa triste sensación de orfandad de vigilancia en que parece que se encuentra Santander.

UN ESCRITO DE LOS TRABAJADORES DEL MUELLE La Sociedad de Trabajadores del Muelle nos envía un escrito dirigido al pueblo montañés, y que, por la mucha extensión de aquél, no podemos publicar íntegramente.

En dicho escrito—que le motiva la necesidad de constatar al Sindicato Católico (semipatronal) de Obreros del Muelle, recordando cómo se constituyó éste, diciendo que fué fruto de un pacto entre el fallecido Aurelio Díaz y los consignatarios de esta matrícula, quienes no dudaron en prestarle su protección a cambio de obtener la formación del programa de trabajo que ellos deseaban.

Recordan luego en el escrito cómo han tenido que luchar en desventajosa situación con dicho Sindicato, que, apoyado por las autoridades, podía dirigirse a la opinión pública cuando les convenía, señalando, a su manera, determinados hechos, en tanto que a ellos se les impedía hasta la más legítima defensa.

Después de señalar con gran satisfacción estos momentos en que con toda libertad pueden dirigirse al pueblo, concretando algunos abusos inconcebibles con los obreros de la Sociedad de Trabajadores del Muelle se han cometido. Recuerdan que aun en los días de mayor tempestad de lluvia, viento y nieve se les exigía el trabajar en la carga o descarga de los buques, y hasta se les amenazaba con el despido cuando trataban de cobijarse en algún lugar.

Declaran terminantemente que muchas veces se ha quebrantado la jornada de ocho horas, sin poder reclamar, porque ante la menor reclamación, por justa que ésta fuese, se les despedía y eran rápidamente sustituidos por obreros del otro Sindicato.

Se duelen de la diferencia de trato, del favoritismo que ha presidido determinadas resoluciones, y después de señalar concretamente la actitud de unos y de otros, preguntan si deben admitir en su seno social a personas conscientemente contrarias al régimen trabajador, y que han sido dentro del mismo trabajo sus mayores enemigos.

Crean en justicia que no lo deben hacer, correspondiendo así dignamente a otras actitudes de rotundas negativas con que fueron acogidos proyectos de reconciliación y propósitos que tendían a hacer más humano y más digno el trabajo, terminando por hacer en ese sentido diversas y atinadas consideraciones a la opinión y a la conciencia públicas.

EL CIRCULO MERCANTIL SE SUMA A UNA PETICION DE INTERES Por el presidente del Circulo Mercantil e Industrial de Santander, don Julián Hernández, sumándose a una legítima aspiración de esta ciudad, se dirigió ayer el siguiente telegrama: "Excelentísimo ministro de Hacienda, Madrid.— Informado referencia Prensa existe crear sustrales Centro Contratación moneda extranjera varias capitales, ruego vuestro nombre intereses re-

presenta Circulo mi presidencia sea incluida entre las señaladas esta plaza, cuya importancia y volumen operacionales demanda facilidades implica nueva organización. Saludos respetuosos.— Julián Hernández, presidente Circulo Mercantil Industrial Santander."

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION El presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, estuvo toda la mañana y toda la tarde en su despacho oficial, despatchando con los jefes de los diversos Negociados y recibiendo numerosas visitas.

Entre éstas se contaron las del Inspector del Trabajo, señor Arias; don Antonio Pérez, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; señor Araiztegui, secretario de la Escuela Industrial; don Nicasio de Cospedal, don Abilio López, médico de la Maternidad; una Comisión de Camargo, don Agustín Ontavilla, con una Comisión; teniente coronel de Carabineros, director de la Escuela de Biología, señor Alaejos; don Celso de la Cruz Guerno, señores Pérez del Molino y Valle, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio; Comisión de señoras de Ruidía, presidente de la Audiencia, señor Mora; don Libertio Marcial Rodríguez, don Julio Pereda y don Fernando Quintana; señor Carrillo, de Solares; don Guillermo Arce, director del Jardín de la Infancia, y el alcalde de Ampuero, con una Comisión de aquel Ayuntamiento.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE HACIENDA En la entrevista sostenida por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio con el señor Ruiz Rebollo, aquellos señores solicitaron que la Diputación uniese su súplica al ministro de Hacienda, pidiendo al establecimiento en Santander de una sucursal del Centro de Contratación, que tantos beneficios reportaría a nuestra ciudad y provincia.

El señor Ruiz Rebollo dispuso que inmediatamente se cursase el siguiente telegrama: "Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Ruego a V. E. atienda, si es posible, súplica Cámara de Comercio Santander pidiendo se señale sucursal Centro Contratación en esta ciudad, teniendo en cuenta la importancia del puerto con Depósito Franco y con Aduana, con recaudación superada a otras en que se trata de establecer dicho Centro.—Presidente, Ruiz Rebollo."

DE GRAN INTERES PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, don Vicente Mosquera y López, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Que, según disposición del Gobierno provisional de la República, los funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de su residencia en esta capital, adquieren la vecindad y el derecho a votar, y, por tanto, serán incluidos en el Censo Electoral.

Asimismo, se les previene a dichos funcionarios públicos que los días 9 o 10 comparecerán en los respectivos Tribunales electorales, solicitando su inclusión en el Censo Electoral, llevando como documentación la certificación de la toma de posesión expedida por el jefe de la dependencia donde prestan sus servicios."

EN LA CASA DE SALUD VALDEGILLA La sesión que correspondía celebrar hoy, jueves, se trasladó a mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro.

Doctores Lamelas y Fernández.—Coma diabético con arritmia completa y pleuresía serosa.

Doctor Aldama.—Sobre un caso de encefalitis perioxial de Schilders.

Doctores Aldama, Borreguero y Soto. Quiste cerebral.

SIGUEN DESAPARECIENDO CHICOS Y JOVENES Dimos cuenta anteayer de que habían desaparecido de esta ciudad dos jóvenes, de diecisiete años.

Sólo han trascurrido cuarenta y ocho horas, y nuevamente tenemos que dar cuenta de que en la Comisaría de Policía se han presentado dos denuncias: una, dando cuenta de la desaparición de su casa, Travesía de Vargas, número 10, del niño Antonio Fuentes López, de diez años, y otra, en la que se hace constar que ha desaparecido de su casa Ascensión Dominica García, de catorce años, con domicilio en Ruamayor, 47, tercero.

La Policía ha iniciado los trabajos para la averiguación del paradero de los desaparecidos.

J. GOMEZ VEGA Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de doce a dos. WAD-RAS, 5, 1º

Regalos para señoritas Estuches de pluma, lapicero, abrecartas y sello para lacre.—Devocionarios. Medallas.—Estilográficas.—Lapiceros. Placas.—Imágenes.—Benditeras. Calendarios de mesa.—Rosarieras.—Escritorios.—Cajitas de papel.—Novelas morales. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18 - Teléf. 3486 - Santander

EL SERVICIO DE CAMIONETAS El alcalde, señor Rivero, recibió ayer la visita de una Comisión de dueños de camionetas que hacen el servicio de Sardinero a Cuatro Caminos, para hacerle presente su disgusto porque no se les permita llegar con sus vehículos hasta las puertas de la Casa de Salud Valdeceilla.

El alcalde les manifestó que les había consentido prolongar el recorrido hasta dicho establecimiento benéfico en los días lluviosos, en atención al mal estado en que se encuentran los caminos; pero que, una vez reparada dicha avenida, no hay más remedio que volver al recorrido señalado en la concesión, hasta tanto no acuerde otra cosa el Municipio.

EL ARREGLO DE UNAS FUENTES La Alcaldía advierte al vecindario de la plaza de los Remedios y calle del Asilo, que habiéndose dado comienzo, por el Ayuntamiento, a las obras de reparación de las fuentes públicas allí establecidas, se suprimirá el servicio

durante los días que duren aquéllas. SOLICITANDO UN CENTRO DE CONTRATAACION El señor Rivero manifestó a los periodistas que la Alcaldía, estimando justos los deseos de la Cámara de Comercio, había cursado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: "En defensa de los intereses mercantiles e industriales de este pueblo, natural de Castilla, adhiérome a la solicitud, hecha ante vuestro honor a la Cámara de Comercio, rogándole extienda a esta capital el establecimiento de una sucursal del Centro de Contratación, considerando a Santander merecedora de tal medida, en atención circunstancia existencia Depósito Franco e importancia recaudación que se obtiene habitualmente por Aduana."

José del Piñal Paz, 4, 3.º GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

EN EL ATENEO POPULAR.

El poeta gallego Jesús Nieto Pena.

Se humedece, después de largo tiempo de inactividad periodística, mi pluma hoy para rendir un homenaje de admiración y para hacer una llamada a todos los temperamentos artísticos con miras a agruparse bajo la bandera del Arte. En Santander no hay aún organizada una Asociación de amantes del Arte, y a ello voy dispuesto con tal de encontrar el justo apoyo y calor en los organismos a quienes he de dirigirme...

da" y "La verdad y la Ciencia", "Mirando el mar" y "Amor es Poesía". Al finalizar, ante la petición de sus paisanos, recitó dos composiciones en gallego, que fueron aplaudidísimas. Maximiliano OZORES, (de la A. de L.)

REESTABLECIDO Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en el lecho, a nuestro querido amigo don Manuel Fernández Mora.

VIAJES Ha llegado a su casa de Valdeceilla, después de haber pasado el invierno en la ciudad de Málaga, el ilustre montañés marqués del mismo título.

UNA BODA A las once de la mañana de ayer se celebró el matrimonial enlace del apreciado joven, director de los coros montañeses El Sabor de la Tierra, don Ramón Arruga y la bella señorita Claudina Escalante. Bendijo la unión el maestro de capilla de la Catedral, don Máximo Arruga, hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes don Joaquín Escalante y la señorita María Arruga, padre y hermana, respectivamente, de los desposados. Como testigos firmaron el acta matrimonial don Eugenio Arruga y don José Nereo.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se dirigieron a casa de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. A las mesas se sentaron la respetable señora doña Josefa Alfranca, viuda de Arruga, y madre del novio; doña Carolina Postas, viuda de Díaz; doña Amelia Gómez, y señora de Gumá; señoritas Felisa y Angelinas Escalante, y Silveria Arruga, y los señores don Luis Ramón, don Joaquín y don Manuel Escalante, don Julián y don Francisco Arruga y el niño Guillermo Sebastián.

Los recién casados, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, salieron para Bilbao, Zaragoza y Barcelona, a realizar su viaje de bodas.

VENDO piso, 4.000 pesetas, rentando 3250 mensuales. Otro, llave en mano, 14.500. Otro, entresuelo, 16.000. Casa, 130.000; entregando la mitad, resto a plazos. Vendo o alquilo chalet, en Reina Victoria; tengo la llave. En Laredo vendo finca, con negocio, 60.000 pesetas. Tratar, con don José Loida, BURGOS, 22, PRIMERO. Agencia matriculada.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort.—Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Continúa el asunto de la "jaula" siendo motivo de comentarios en "A B C".

"Juan Deportista" confesta, de modo indirecto, a las declaraciones del presidente del Santander.

YA SE VAN DEFINIENDO ACTITUDES

Ya sabemos nosotros que los comentarios que hacíamos acerca de la actitud en que, desde hace algún tiempo, se ha colocado "A B C", en relación con los problemas deportivos de Cantabria, iba a permitírnos descubrir al autor de esa conducta, al implacable sostenedor de esa fobia irracional.

Así ha sucedido. Nuestra actitud ha obligado a salir a la palestra a los dos cronistas deportivos del gran diario madrileño, y mientras uno de ellos, Juan Deportista, se muestra circunspecto, discreto y mesurado, su compañero Jacinto Miquelarena—que sólo atenciones recibió de nuestro pueblo y sólo finezas de nosotros—insiste en esa conducta mortificante.

Lo sentimos profundamente. Apreciamos al excelente escritor, cuyos escritos, por deleitarnos, hemos reproducido muchas veces desde estas columnas; pero no llega esa admiración al extremo de impedirnos ver su enemiga implacable, tan implacable como injustificada, contra todo lo que se refiere a esta región, enemiga, repetimos, que si nosotros hemos sido los primeros, en señalar, no hemos sido los primeros, ni mucho menos, en advertir.

Cuando los sucesos se produjeron, dice "A B C" que se apresuró a no eludir el comentario y tomó como base una referencia oficial, que ahora—y ya es interesante—descubre que era de don Ricardo Cabot.

No nos explicamos esto último. Don Ricardo Cabot, cuya discreción ya conocemos, no debió haberse manifestado en la Prensa. Antes debió haber informado, como era su deber, al Comité Nacional. Lo contrario era prejulgar los hechos, casi señalar orientaciones. Y lo mismo que "A B C" buscó como segura fuente informativa al secretario general del Comité Nacional de Fútbol, pudo haber escogido, por ser tan prestigiosa y veraz, la de su representante en Santander. Pero, ¡oh la fobia!, en tanto que los despachos fidedignos de este último se reducían, se abultaba, en cuanto periodísticamente era posible, la referencia del que, por su cargo, parecía más obligado, por el momento, a callar.

Fuimos nosotros, fué nuestra pluma, que tiene una independencia salvaje, la que protestó de los hechos ocurridos en el Sardinero, calificando tan duramente lo que se merecía a los autores; pero, al censurar los efectos, buscamos la causa, y la causa fué, sin discusión alguna, el árbitro, y dentro de la corrección más absoluta pedimos, si, que se aplicase un castigo, el que se considerase conveniente, contra los cobardes autores de la agresión a los equipiers; pero que no se tendiese el manto de la impunidad sobre el que lo motivó.

Y porque era de justicia, frente a esa actitud cobarde y violenta de unos cuantos, señalamos la abnegada y ejemplar, casi heroica, de los jugadores, de los directivos y de significados deportistas montañeses, que expusieron—así se ha reconocido—su vida por defender a los armeros, por salvarlos de las iras de los inconscientes y de los irresponsables que se habían lanzado al terreno de juego. Y además señalamos que era más admirable esta conducta porque en aquella tarde desgraciada y memorable se había dejado por la autoridad gubernativa al campo de fútbol huérfano de todo amparo y de toda medida de seguridad. Eso dijimos y eso sostenemos.

Así las cosas, se conoce la sanción, una sanción en la que ni se menciona al árbitro ni se reconocen las expuestas virtudes de los dirigentes y jugadores santanderinos, y, apreciada sólo la actitud de los que tan mal se comportaron, se dicta una sentencia que ofende y alcanza por igual a todos: a los invasores del campo y a los defensores de éste; a los autores de la salvaje agresión y a los que, por impedirlo, se lo jugaron todo. Y contra ella nos rebelamos.

Se publicó seguidamente en "A B C"—que seguía dedicando a este asunto una atención que nunca tuvo para los triunfos raquignistas (su atención fué tan poca que casi siempre le postergaba en la clasificación general)—otra referencia—ya vamos creyendo que ofensiva—en la que se afirmaba que un directivo raquignista había mostrado su conformidad para la aplicación del castigo. Asombrados nosotros de que hubiera alguien, y con representación oficial, que aceptase lo que todo el pueblo reputaba, solicitamos unas declaraciones del presidente del Santander, y fué éste—no nosotros—el que demostró que esa información era completamente falsa.

Ahora, mientras Jacinto Miquelarena amplía la jaula, "Juan Deportista", sin fobia, que nunca tuvo ni demostró para esta región, aclara, como es correcto, los hechos. Nosotros lo recogemos en prueba de imparcialidad y porque, como oíamos las conductas irreflexivas, admiramos las de los que, como en este caso el citado compañero, proceden de buena fe y pretenden aclarar la verdad, a lo que nosotros procuraremos contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

Inútilmente se pretenderá derivar este lamentable asunto de la sanción que el Comité Nacional ha impuesto al Santander F. O., y nuestra firme y diáfana actitud por tortuosos caminos personales. Es el caso que, precisamente en esta ocasión, no es el cronista contra quien

dirigen sus tiros los colegas montañeses el que ha redactado cuanto ha aparecido en "A B C", aunque los que trabajamos en estas páginas tengamos del asunto un criterio coincidente. Pero vamos a aclarar más todavía nuestra conducta en este "caso", para que se vea de parte de quién está la ligereza.

Protestamos del suceso del Sardinero con cuánta serenidad creímos de caso, y reproducimos la referencia de que los hechos que nos hizo el señor Cabot, testigo presencial de la agresión a los jugadores del Arenas.

Dijimos después que algún directivo del Santander F. O. cambió impresiones, en Bilbao, con el señor Hernández Coronado, mostrándose de acuerdo en que la alambrada alrededor del terreno de juego y el camino protegido era el mal menor que podía sobrevenir.

Lo que no escribimos fué que aquel directivo aceptara "oficialmente" los acuerdos de la Nacional. Mal podía hacerlo, cuando el señor Cabot se limitó a anticipar la sanción que todavía no se había oficialmente comunicado. Pero lo que es indisculpable es que a aquel directivo de Santander se proyectara sanción no le pareció vejatoria ni deprimiente. Antes al contrario; era una fórmula que dejaba a cubierto la honorabilidad de los directivos montañeses, y en nada menoscababa el buen nombre del pueblo santanderino. Pero los jugadores quedaban a cubierto en lo sucesivo de ese grupo de exaltados que un día pudieron dar rienda suelta a sus torpes instintos.

Ese directivo que en Bilbao habló con el señor Hernández Coronado fué el señor Cosío, y testigo de la conversación, don Amadeo García Salazar.

Pero hay más, que viene a demostrar cómo, sin ademanos extemporáneos, estábamos en lo cierto. Hace dos días estuvo en Madrid don Emilio Herrán, director del Santander, para entrevistarse con la Nacional y ratificar la protesta presentada.

Presenció dicho señor el sorteo del campeonato de España y cambió impresiones con los directivos presentes de la Federación Nacional, sin obtener, como es lógico, puesto que el Comité ha de reunirse próximamente, una respuesta categórica.

Como quiera que el señor Herrán tuviera que ausentarse de Madrid rápidamente, sostuvo una conferencia precisamente con el señor Hernández Coronado, para rogarle que sirviera de intermediario cerca del Comité Nacional de las aspiraciones santanderinas.

El señor Herrán afirmó que el comprendía que la Federación Española no podía revocar su fallo, puesto que era preciso mantener el prestigio de la autoridad y dar la sensación de que se castigaban los hechos punibles. Sostuvo que la intervención del señor Cosío no pudo tener carácter oficial—extrínseco—que nadie había sostenido—y hasta que la aquiescencia que expresara a propósito de la sanción había disgustado a determinados elementos santanderinos. Finalmente, rogó al señor Hernández Coronado, y éste ofreció transmitirlo así al Comité, que el deseo del Santander sería que la aplicación del castigo no fuera inmediata, dando con ello tiempo a que concluyera la temporada, las cosas hallaran un cauce de más favorable solución en la asamblea nacional.

Todos extremos que el secretario del Madrid ofreció comunicar a la Nacional, suponiendo que, ausente de la competición el Santander, no sería improbable que la Federación Española transigiera con ese aplazamiento, que no irroga perjuicio de tercero.

Estas son nuestras informaciones, que podrán ser discutidas; pero no rectificadas. Cuanto a la opinión expresada, continúa siendo la misma, con firmeza que no puede herir ni agraviar a nadie en Santander, como no se consideran ofendidos los agresores de Yerno.

Uno de los puérriles temores que el señor Herrán ha indicado es que la corriente de turismo se perjudique con la medida protectora dispuesta para los campos de deportes, ya que tendría en su sentir un significado deprimiente. No; en modo alguno.

Hace años que existen muchos campos en Europa donde están instaladas esas vallas de alambre, y los públicos y los pueblos de esas ciudades no se han sentido, por ello, agraviados. Por el contrario; la medida entendemos debería ser extendida con carácter obligatorio para todos los terrenos de fútbol, y con ello estarían resueltos definitivamente los pequeños y los grandes conflictos del porvenir.

Ni una palabra más sobre este asunto, perfectamente aclarado, aunque se obstinen los que quieren ver en nuestra actitud una enemiga hacia el Santander F. O. y hacia el pueblo montañés, que tienen todos nuestros respetos y merecen todas las consideraciones. Las mismas, por lo menos, que los futbolistas que han de ir a jugar al Sardinero.—J. D."

Reproducida esa lógica y noble defensa de una actitud, ni una palabra más sobre este asunto, y muy agradecidos a esa simpática y cordial declaración de "Juan Deportista", que declara que el pueblo montañés tiene todos sus respetos y le merecía las más altas consideraciones. Admirable conducta que otros deberían imitar.—Sollerius.

Fabricación de Sellos Caucho Tintas y accesorios. Imprenta Comercial : Gallardo. Rótulos esmaltados. Doctor Madrazo, núm. 1.—Teléfono 2169.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 1332.

José Rugama DENTISTA GENERAL ESPAÑERO, 41, SEGUNDO.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡No hay un cine tan ameno como el de la vida real!

—A las grandes Casas productoras de películas parlantes les ha dado ahora por cultivar el sentimentalismo. Y tratan de popularizar las cintas morales, completamente románticas, en que las señoritas hindúsimas y elegantísimas se enamoran de los campeones deportivos...

—¿Como antes se enamoraban, en España, de los toreros? —Justamente. Y esas cintas serán la causa de que los deportistas más famosos se casen admirablemente. —¿Y qué dirán los papás? —Los papás y las mamás, lo que necesitan con urgencia es que se les casen las hijas.

—¿Según y cómo, y según y con quién?... ¡No todos los deportistas suelen andar bien de cuartos!... —Ya no se repara, López... Ya ha desaparecido el tipo aquel del novio a pedir de boca... Hay que aceptar lo que venga, porque en estos tiempos, lo más corriente es que no venga nada...

—El cine, casamentero!... ¡Y luego, divorciador!... Yo no pienso decir nada... En eso de la pantalla, lo único que me interesa es que hay nada más que veinticuatro cosas que jamás olvidarán los aficionados al cine. A saber: El guiso de Clara Bow. La sonrisa de Nancy Carroll. La apostura de Ruth Chatterton. La elegancia impecable de William Powell. Las carcajadas de George Bancroft. Las pestañas inmensas de Mary Brian. El perro de Charles Rogers. El modo de andar de Maurice Chevalier. La estatura de Gary Cooper. La reserva de Jean Arthur. El perfil de Olive Brook. Los ojos negros de Claudette Colbert. Los hoyuelos en las mejillas de June Collyer. La piel morena de Kay Francis. La lentitud oratoria de Stuart Erwin. El tabaco de Stanley Fields. Los anteojos de Harry Green y las gafas de Harold Lloyd. Los dientes de Jeanette Mac Donald. La cortedez de Stanley Smith. El cutis de melocotón de Fay Wray. El cabello rizado de Regis Toomey. Los jerseys de Jack Oakie. Y el encarnamiento de cejas de Charles Ruggles...

—Pues se puede usar quedar con esas veinticuatro cosas. Y le recomiendo que no las pierda... ¡El cine! ¡El cine!... ¿Qué más cine que la vida real de los principios reinantes?... ¡Qué cosas las que acabo de leer!... No me extraña que se hundan los reyes y los emperadores. Y que haya que quitar de las tiendas ese letrero que dice: "Géneros del reino y extranjeros"... A la vuelta de unos años, no quedarán más reinos que el reino animal, el reino mineral y el reino vegetal, al cual pertenecen algunos pepinoides caciqueros de la política viciosa, que andan a dos pies por la superficie del planeta...

—¿Ya no funcionan algunos. Están buscando la manera de pasarse a la República... —¿Que no les dejen entrar! —¿Algunos ya se han colado!... —Lo que acabo de leer suporta a todas las invenciones fantásticas de los pelucoseros... ¿Usted comprende que puede haber un general que se vista de mujer?

—¿Un general? —Sí, señor... ¡Un general!... Escuche usted y no interrumpa. Don Sebastián Bas Calvet nos cuenta que Emil Ludwig, que es un famoso escritor, ha publicado la biografía del ex kaiser Guillermo segundo. Y en ese libro relata Ludwig de este modo una brillante fiesta que hubo en el castillo de Furstenberg, y a la que asistió el emperador: "De pronto—dice el biógrafo—apareció el conde de Hussen-Haeseler, vestido de ballarina, y empezó a bailar. El conde bailaba muy bien, y resultaba verdaderamente extraordinario aquello de ver a un general, jefe del Cuarto militar del emperador, y conde además, ejecutar un baile, vestido de suripanta, de sacerdotisa de Terpsicore"... ¡Con sus enaguas de encaje!...

—¿Qué escándalo! —Calle usted... Cuando el conde terminó su primer baile, se fué a una galería, a respirar el aire fresco. Y cayó al suelo pesadamente... Ataque al corazón... Acude un médico. Se entra el kaiser, y se dirige inmediatamente ha-

cia el moribundo... La música sigue tocando... Llega otro médico. El conde, general y ballarina, ha fallecido. Y el emperador telegrafía a la emperatriz: "He perdido a mi mejor amigo"... Hubo que quitarle el finado el vestido de ballarina y ponerle el uniforme de general... En el castillo, en la gran fiesta, cuando un general apareció disfrazado de ballarina, poniendo en ridículo a todo el ejército, el regocijo de la aristocracia llegó al colmo. El kaiser, pasó un rato delicioso. Y luego vino lo que vino!... Se murió de repente el general bailarín, y se hundió el imperio alemán, con todos sus príncipes y con todos sus generales... ¡Dios castiga, sin piedras y sin palos!... ¡No hay cine como la vida!...

—Que no nos sorprenda, pues, que desaparecen los reyes y los emperadores. En pocos años cayeron Guillermo de Alemania; Nicolás, de Rusia; Constantino y Jorge, de Grecia; Fernando, de Bulgaria; Carlos, de Hungría; Francisco José, de Austria; Nicolás, de Montenegro; Mohamed, de Turquía; otro Guillermo, el de Albania, y Alfonso, de España... Quedan en Europa diez reyes y una reina. La reina Guillermina, de Holanda, y los reyes de Inglaterra, de Italia, de Bélgica, de Yugoslavia, de Suecia, de Rumania, de Dinamarca, de Noruega, de Bulgaria y de Albania... Como no se porten bien, irán todos guarda abajo!... Desgraciado del monarca que tenga en su ejército algún general que se vista de ballarina, para que le digan, "¡que baile!"... Un general bailarín se basta y se sobra para acabar con una dinastía...

—Como esto suele ocurrir, les debíamos decir a los monarcas formales: "¡Ojo con los generales!"... **NOSTRADAMUS**

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1
PLATO DEL DIA:
Granadinas de ternera Parmantier.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

COALICION IZQUIERDISTA. CUARTO DISTRITO
Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que se reunirán todas las noches, de ocho a diez, en el bar situado en la cuesta de la Atalaya, número 13, una Comisión de las distintas fracciones de esta coalición, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el Censo por el cual se celebraron las elecciones últimas.

SEXTO DISTRITO
Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes, con domicilio en las calles que comprenden este distrito, que se reunirán todas las noches, de siete a diez, en la calle de Ruamayor, número 40, bajo, una Comisión de las distintas fracciones de esta coalición, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho y rectificar los errores que existan en el Censo por el cual se celebraron las últimas elecciones.

SEPTIMO DISTRITO
Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, con domicilio en las calles que comprende este distrito, que hasta el sábado, se reunirán todas las noches, de ocho a diez, en la calle de San Fernando, 8, bajo, una Comisión, con objeto de poder reclamar el voto a quienes tengan derecho.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE PEÑACASTILLO
La Comisión organizadora de la Agrupación Republicano-Socialista de Peñacastillo invita a sus socios y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en el Salón La Peña, para aprobación del reglamento.—La Comisión.

HOMENAJE A DON GUMERSINDO AZCARATE
Varios amigos y admiradores de la labor realizada como sociólogo insigne por don Gumersindo Azcarate, se proponen rendir a su memoria un homenaje eficaz, recaudando cantidades para crear, con el nombre de Azcarate, becas de estudio para estudiantes pobres y alguna otra institución de premio a los estudiantes en materias sociales.

El homenaje, ya iniciado en Madrid y en otras capitales de España, se realiza en un ambiente de absoluta neutralidad y de total apartamiento de toda tendencia política, como lo acredita el hecho de que la Comisión organizadora está formada por esclarecidos amigos y discípulos de Azcarate de las más variadas ideologías, como los señores Pedregal, duque de Maura, Clemente de Diego, Ossorio y Gallardo, Posada, Piniés y otros.

Las personas que en nuestra capital desean contribuir a esta suscripción, pueden entregar sus donativos en las librerías Moderna (calle de Armas de Escalante) y Nacional y Extranjera (calle de la Blanca), y en la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión (Monte de Piedad).

CENSO ELECTORAL
Se convoca en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña a los que carezcan de voto, para incluirlos en el Censo electoral, que pertenecían al lugar de Peñacastillo y barrios de La Reyerta. Primero de Mayo, isla del Oleo y Nueva Montaña, hasta el sábado, de dos a ocho de la noche.

Igualmente se recomienda a los que hayan cumplido veintitrés años, siendo portadores de la cédula o documento que los acredite.



La ropa dura más porque apenas se la restrega.
Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan Sosa Solvay. La Sosa Solvay alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.

NO ESTROPEA LAS MANOS
EXLJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
Venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO'. It lists various financial instruments like 'Interior', 'Amortizable', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with their respective values and dates.

Cotización local.

Table listing local market prices for 'FONDOS PUBLICOS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' from various banks and institutions.

INTERESA A LAS SEÑORAS

La Casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., que siempre se ha distinguido por su esmero en servir al público generos de buena calidad a los mejores precios, ofrece a su distinguida clientela todos los artículos propios para limpieza del hogar, como son:

PLUMEROS; ESCOBONES PARA BARRER; CEPILLOS Y MAQUINAS PARA CERA; DESARANAADORES; AGUARRAS; CERA en panal, líquida y pasta; LIMPIA METALES; POLVOS y LIQUIDOS PARA MATAR INSECTOS.

DROGUERIAS
PLAZA JOSE ESTRAÑA, 1, Y WAD-RAS, 8

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER
Sobre la rectificación del Censo electoral.—Ante las dudas que surgen en algunos centros oficiales con motivo de la interpretación sobre rectificaciones del Censo electoral, la Agrupación Socialista de Santander hace saber que la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística ha publicado la siguiente nota aclaratoria:

1.º No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los Tribunales del Censo, aunque la comparecencia evite toda posibilidad de error e impida que prosperen las habilitaciones que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

2.º El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección, de donde se deduce que las peticiones de altas y bajas se harán ante el Tribunal, y que éste, en el acto, decidirá si admite o no la reclamación.

3.º No se requiere ninguna formalidad. Todo español que conozca una inexactitud contenida en el Censo puede reclamar contra ella probando la inexactitud.

4.º La prueba no se tasa. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato y, en general, todas las que lleven al ánimo del Tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

5.º Al fijar en seis el número de interventores, queda establecido que la petición séptima será desechada.

6.º Petición a la Junta municipal, suscrita por 30 electores, como mínimo, de un interventor con triple credencial.

7.º Para facilitar el trabajo de inclusión de los electores a quienes por primera vez se concede el derecho, sería conveniente que acudan a los respectivos Juzgados municipales para procurarse el necesario justificante en los días de la presente semana anteriores a los de rectificación.

Rogamos a los electores no atiendan otras indicaciones que se vienen haciendo con ánimo de establecer la desorientación entre el Cuerpo electoral.

El presidente, A. Vayas. El secretario, S. Ramos.
Mitin socialista en Comillas.—La Agrupación Socialista Santanderina ha proyectado la celebración del primer acto de esta naturaleza en dicho pueblo, donde ya se celebró el Primero de Mayo con gran regocijo popular.

No pudiendo hacerlo el primer domingo, por atenciones electorales, se efectuará el domingo, 17, en la forma que se anunciará.

"LA GRAFICA"
Hoy, a las seis y media de la tarde en segunda, celebrará junta general ordinaria, con la siguiente orden del día: Cuentas, movimiento de asociados, gestiones de la Directiva y preguntas y proposiciones.

Se recomienda la más puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE CAMARGO
Esta Agrupación convoca a sus afiliados y simpatizantes, especialmente a los jóvenes del valle, a junta general para mañana, viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, en la que dirigirá la palabra el compañero Miguel Escobar, de Santander.

A LOS OBREROS CANTEROS DE NUEVA MONTAÑA
Se convoca a los obreros de las canteras de Chacarra y José Bilbao para mañana, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero de Nueva Montaña, para la aprobación del reglamento.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, lo que se pone en conocimiento de todos sus asociados para que acudan con la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES
Se convoca a todos los obreros y empleados de las industrias del ramo a una reunión que se celebrará el viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos referentes a la organización. Especialmente se ruega la asistencia de los compañeros de la limpieza del hogar, como son:

SINDICATO DE CARPINTEROS Y SIMILARES DE SANTANDER
Habiéndose organizado la Sociedad de carpinteros y ebanistas, se pone en conocimiento de todos los compañeros simpatizantes de la U. G. de T. que todos los días, de seis y media a ocho, estarán los compañeros contador y secretario para todos los que quieran darse de alta.

La cotización será los domingos, de diez a una de la tarde.—La Directiva. **AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO**
A todos los afiliados y simpatizantes que tengan que hacer alguna rectifica-

ción en el Censo electoral, o la reclamación del derecho a voto, se les advierte que todos los días, hasta el sábado, desde las seis a las nueve de la noche, pueden pasarse por la Casa del Pueblo, donde se les darán las instrucciones correspondientes.

—Esta Agrupación celebrará asamblea general el próximo sábado, día 9 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio social, encareciéndose la más puntual asistencia.—El Comité directivo.

Otros Centros.
SANTANDER FUTBOL CLUB CONVOCATORIA DE ASAMBLEA.
Mañana, viernes, celebrará junta general ordinaria, a las siete en primera convocatoria y siete y cuarto en segunda.

ORDEN DEL DIA.—Lectura del acta anterior, Memoria y aprobación de cuentas, Comunicación del castigo de la Nacional, Ruegos, preguntas y proposiciones, y Dimisión y nombramiento de nueva Junta directiva.

CLUB TAURINO FELIX RODRIGUEZ
El próximo domingo, día 10 del corriente, a las siete en punto de la tarde, se celebrará en sus salones una velada en honor de los socios y sus familias, en la cual se presentará el afamado "Portos" manipulador moderno, único en su género.

Las invitaciones pueden recogerse en Secretaría.

PINTAD VUESTRAS CASAS
de la ciudad y del campo con Pinturas y Esmaltes

PULCHRA
de calidad superior y precio económico.

DEPOSITARIOS
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Restaurant EL PUENTE
MARIA LOPEZ
Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 6. TELEF. 1488. SANTANDER. Plato del día: Cordero a la Cazadora.

Repoblación de los ríos.
Indudablemente, de labor social se puede calificar la que, calladamente, con una perseverancia que dice mucho en su honor, y desde la Dirección de la Jefatura de Montes, está llevando a cabo el culto ingeniero-jefe de la misma, nuestro querido amigo don Juan Manuel de la Viña.

Reconociendo este probo empleado la trascendencia que para la provincia de Santander tiene la conservación y procreación de la pesca fluvial en los muchos y ricos ríos que la bañan, y como consecuencia de las reiteradas peticiones que al mismo hacen los componentes de la Sociedad Fomento Fluvial y de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, además del interés que como buen montañés y buen aficionado tiene, consiguió del Estado el envío de diez mil crías de salmón para lanzarlas en el río que estimase más propio y carente, al mismo tiempo, de citada especie.

El señor Viña, conocedor de las condiciones en que se encuentran nuestros ríos, eligió el Miera, que, como se sabe, nace en Miera y muere en el río Cubas, que desemboca en nuestra bahía.

Las crías de salmón fueron traídas a nuestra capital en el tren rápido de Asturias, procedentes de la estación piscícola de Infiesto, propiedad del Estado, y seguidamente fueron trasladadas a Orejo, donde las dos garrafas que contenían los diez mil salmones fueron colocadas en una camioneta, cuidadosamente, porque estos pececillos así lo requieren, siendo trasladados a las proximidades de La Cavada.

En este pueblo esperaban al ingeniero-jefe de Montes el alcalde, don Manuel Díaz, y los concejales don Lucas Arnáiz, don Alfonso Fernández y don Leopoldo y don José Gutiérrez.

Al señor Viña le acompañaban los ingenieros, también de Montes, don Víctor Gandarillas y don Julio Yarzú; don Enrique G. Camino, vocal del Consejo Superior de Caza y Pesca; don Javier del Hoyo, vicepresidente de la Sociedad Fomento de Pesca Fluvial; don José de Beraza, presidente de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca; don Luis Mora Hoyo, don Vicente Tova y otras muchas personas aficionadas a la pesca fluvial.

Una vez reconocido el río, se escogió el lugar más propio para dar suelta a los salmones, verificando la primera suelta en la playa denominada Hoyas, situada entre La Cavada y Liérganes, y la segunda, cerca de Rubalcaba.

Los pececillos, al verse libres, se deslizaron por el río en diferentes direcciones, buscando la mayoría el remanso.

Además de los señores que citamos, la suelta de los salmones fué presenciada por numerosos vecinos de La Cavada y Liérganes, que elogiaron esta labor de repoblación de los ríos, que tantos beneficios puede proporcionar a la provincia.

No pida usted una tintura...
Por su eficacia puede usted usar algo verdaderamente...
NOGALIA
Este medicamento está declarado por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de canas teñidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.
Botecito 10.50, timbre incluido.
En Perfumerías y Droguerías. Pida usted a INTERRA, Apartado 82, Santander, el folleto «Ni una cana», que encierra el modo perfecto de teñirse las canas. Lo recibirá usted gratis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Sede y oficinas en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15. Y Srta. Hilas de Bustamante, paseo de Pereda, 10.

ROTURACIONES ARBITRARIAS
Sobre las mismas, se conceden préstamos hasta 50 años, admitiendo reembolsos anticipados.—Prestamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
Roberto Bustamante, Wad Ras 5, teléfono 1608.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS
Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. **CASA RUIZ**, Arcos de Dóriga, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia.
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

Torrelavega

Otra interesante nota sobre el censo electoral, con nombres de los funcionarios que deberán comparecer para incorporarse a la Junta municipal. -- Fiestas en Campuzano con motivo del santo Patrono del pueblo. -- La función benéfica de mañana en el Teatro Principal. -- A Madrid. -- Otras noticias de interés.

CENSO ELECTORAL

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cuarto del decreto de la Presidencia del Gobierno provisional, de 25 de abril último, por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia han sido nombrados funcionarios para auxiliar a los Tribunales electorales los señores siguientes:

DISTRITO PRIMERO Sección primera, titulada Casa Consistorial. -- Don Francisco Ruiz y don Daniel Andrés Ortiz, maestros.

Sección segunda, titulada plazuela del Sol. -- Don José Fernández, maestro, y don Eduardo Revuelta Ceballos, oficial de Secretaría.

DISTRITO SEGUNDO Sección primera, titulada La Llana. Don José Gutiérrez Soberón, oficial de Secretaría, y don Leandro Ezquerria, maestro.

Sección segunda, titulada plaza Mayor. -- Don Paulino Antuña y don Alfredo Martínez, maestros.

DISTRITO TERCERO Sección primera, titulada Torres. Don Elías Martínez y don Froilán Ubierna, maestros.

Sección segunda, titulada Campuzano. Don Martiniano Zamora, maestro, y don Antonio Andrés Gómez, oficial de Secretaría.

DISTRITO CUARTO Sección primera, titulada Sierrapano. -- Don Eudoxio Collado, maestro, y don Eulogio Gutiérrez, sargento de la Caja de Recluta.

Sección segunda, titulada Tanos. -- Don Braulio Villegas y don Ángel Martínez, maestros.

Los indicados funcionarios deberán comparecer en el día de hoy ante el Ayuntamiento, para incorporarse a la Junta municipal del Censo y recibir instrucciones referentes a los trabajos que han de realizar.

¿EL CALZADO DE MAS GUSTO? EN TORRELAVEGA Paco Cayón Visite sus escaparates y se quedará asombrado. ESTRELLA, 4 TELÉFONO 180

EN HONOR DE SAN MIGUELUGO El domingo próximo, con motivo de la fiesta de San Miguelugo, se celebrarán en el inmediato pueblo de Campuzano solemnemente actos religiosos y animada romería, en la que tomará parte la Banda municipal completa y los mamburros y pito y tamboril, siempre indispensables para que los bailarines disfruten de lo lindo.

Si el tiempo es espléndido, no cabe duda que merecerá la pena pasar la tarde en dicha fiesta, pues si todos los años ha estado concurrencia está tiene motivos para que lo sea más, y que la novedad de que asista nada menos que la Banda municipal completa es un aliciente de importancia, que se convertirá en inusitado bullicio y en contento para los romeros.

El festival dará comienzo el sábado, por la noche, con una gran verbena.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 14. TORRELAVEGA ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta de tres a cinco. -- Teléfono 28.

LA FUNCION DE MAÑANA EN EL TEATRO Están muy esperanzados los distinguidos elementos que toman parte en la función que, a beneficio del Asilo, se celebrará mañana, a las diez en punto de la noche. Crean que el éxito artístico ha de acariciarlos, y que el público, siempre dispuesto a favorecer al Asilo, se preocupará más de que el coliseo se vea repleto, que de poner algún reparo a la labor altruista y siempre plausible de los aficionados, que suplen su posible falta de dotes artísticas con buena voluntad y gran entusiasmo.

Nosotros creemos sinceramente que "El orgullo de Albacete" distraerá al auditorio, porque los actores y actrices pondrán "toda la carne en el asador" para que así sea.

RAMON PALACIO GURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Mártires, 3, 2º -- TORRELAVEGA

A MADRID Con el fin de obtener certificado de apicultor y avicultor, a cuyo efecto se está dando un curso en la Casa de Campo, de Madrid, ha salido para dicha capital nuestro buen amigo, el culto maestro-director de las escuelas de la Real Compañía Asturiana, don Pedro Francés, becario de la Asociación General de Ganaderos.

Celebraremos que el señor Francés consiga lo que desea, cosa que no dudamos, dada su clara inteligencia.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS NOTAS TRISTES A los ochenta y dos años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta población don Ramón Capell Martí, persona muy

querida por todos los suyos y sumamente apreciada por cuantos se honraban con su amistad y afable trato.

De todo corazón enviamos nuestro sentido pésame a su afligido hijo, nuestro querido amigo, don Enrique; hija política, doña María Rovira; nietos, y demás distinguida familia.

En el Asilo de esta ciudad, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció, a los setenta y siete años, el conocido convecino don Juan Fernández Villa.

Regamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

querrida por todos los suyos y sumamente apreciada por cuantos se honraban con su amistad y afable trato.

De todo corazón enviamos nuestro sentido pésame a su afligido hijo, nuestro querido amigo, don Enrique; hija política, doña María Rovira; nietos, y demás distinguida familia.

En el Asilo de esta ciudad, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció, a los setenta y siete años, el conocido convecino don Juan Fernández Villa.

Regamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL. -- SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

LOS QUE NACEN En Campuzano han dado a luz: un niño doña Joaquina Crespo Martínez, esposa de don Manuel Campo, y otro niño doña Rosario Pascual Chaves, esposa de don Nilo Martínez González.

En Ganzo, un niño doña Marcelina Sánchez Hernández, esposa de don César Díaz Menéndez.

En Tanos, un niño doña Concepción Torres García, esposa de don Gregorio Cantalapiedra Herrero.

En esta ciudad, un hermoso niño doña Cándida Maray Gutiérrez, esposa de don Benigno González Charines, estimado amigo nuestro.

Casa Cayón (El Modelo) tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33. -- TORRELAVEGA

COMIDA INTIMA Ayer, para celebrar su fiesta onomástica, obsequió el conocido hombre de negocios y ex concejal republicano de este Ayuntamiento don Acacio Gutiérrez con un banquete a sus familiares y amigos, en número considerable.

La comida tuvo lugar en su Gran Hotel de Suances, y transcurrió en medio de la mayor animación.

Retiramos al apreciable amigo nuestra sincera felicitación, y deseamos muy de veras que este cariñoso acto pueda celebrarlo con entera salud durante muchos años consecutivos.

JULIO SALAZAR RADIOLOGO Enfermedades del corazón y pulmones. JULIAN CEBALLOS, 46. Torrelavega.

VIDA SOCIETARIA La Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción de esta ciudad convoca a junta general, que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Se ruega a todos los compañeros puntual asistencia.

PACO CAYON Ramales De Méjico, a pasar una temporada en esta localidad, llegó doña Rosalía Lapuente, viuda de Gómez Allende, en compañía de sus hijos, Rosendo y Rosalía.

Del mismo punto, don Rosendo Gómez Lapuente.

De Santander, en viaje de negocios, llegó el joven Aquilino Benito.

Bien venidos. Julio SES Parbayón LA FIESTA DEL ARBOL Con un día espléndido tuvo lugar en este pueblo el domingo la tan simpática como patriótica Fiesta del Arbol.

Para tal efecto, a las diez de la mañana las niñas y niños, con sus maestros al frente, formados en doble fila y enarblando la bandera tricolor, partieron de las escuelas, seguidos de las autoridades y numeroso vecindario, al lugar destinado para la plantación, entonando durante el trayecto el himno al árbol.

Una vez allí, varios niños y niñas recitaron versos alusivos, mezclados con canciones a la bandera y a la patria, y a continuación, la maestra nacional doña Narcisca Martín, en sencillo pero sentido discurso, puso de manifiesto el doble fin que entraña la celebración de esta fiesta, ya que con ella no solamente se completa la educación primaria al inculcar a la niñez el amor y respeto al árbol como elemento de vida que es, sino que con el fomento y desarrollo del arbolado se obtiene una fuente inagotable de riqueza para la nación.

Y, por último, el cura párroco hizo el resumen de lo dicho por los niños y la maestra, exhortando a las autoridades y vecindario a la repoblación forestal, puesto que con ello no sólo se beneficia a la nación en general, sino cada uno en particular.

Todos fueron muy aplaudidos.

Acto seguido, tras nuevo desfile de los niños, se procedió al reparto de dulces y panecillos, con que la Junta administrativa de la localidad acostumbra a obsequiar a los escolares, y de esta manera, con la boca dulce, les queda más grato recuerdo de la mencionada fiesta.

EL CORRESPONSAL

Astillero

DEL MUNICIPIO

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Quevedo, y asistiendo todos los concejales. Concurrió a la sesión bastante público, lo que demuestra que en la actuación del Municipio se va interesando el vecindario. Ya era hora.

Leída el acta de la sesión anterior, y después de una intervención de los señores Ortiz, Serna, Gómez y aclaraciones de la presidencia, se aprueba.

Igualmente se aprueban: una cuenta del portero del Ayuntamiento, don Melchor Arribas, de 86,20 pesetas, de gastos suplidos por viajes y socorros a pobres transeúntes y de la localidad; otra del médico municipal, señor Ezquerria, de 20 pesetas, por asistencia a una vecina pobre que no figura en la lista de Beneficiaria; otra, de 36,07 pesetas, de la Electrica Pasiega, por alumbrado a las escuelas nocturnas, y otra, de 36,50, de don José Navarro, por suministro de efectos timbrados.

Don Ricardo Agüero Carrera solicita un servicio de paso a una marisma de su propiedad, en el barrio de La Habanera. Pasa a la Comisión de Policía.

El mismo pide que desaparezca un pozo negro existente en un terreno próximo a la citada marisma, por ser perjudicial a la higiene. Pasa a la Comisión de Policía.

Se da lectura a dos instancias: una, suscrita por don Juan Pérez Miguélez, y otra, por el interventor del Banco Mercantil en esta localidad, don Alvaro Lanuza Nacarino, solicitando la plaza de contable de fondos municipales. El primero de los solicitantes ofrece desempeñar el cargo gratuitamente, y pide que lo que le pudiera corresponder por el desempeño del mismo lo destine el Ayuntamiento a atenciones de beneficencia o de enseñanza. Después de algunas explicaciones del alcalde, señor Quevedo, y de la intervención de algunos ediles, se acuerda crear la plaza de contable, con carácter interino, y que las solicitudes pasen a la Comisión de Hacienda, para que informe.

Don Angel Vega Lloreda presenta una instancia solicitando se le nombre maestro aparejador de obras municipales, cargo que se ofrece a desempeñar gratuitamente.

La presidencia hace atinadas observaciones sobre el particular, y después de intervenir los concejales señores Gómez, Cortezón y Castillo, se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Vega, que desempeñará el citado cargo con carácter de interinidad, y que cuando el Ayuntamiento haya de hacer alguna obra se le dé una gratificación.

Se da lectura a un escrito de los vecinos don Marcelino Tarrero, don Mateo Valverde y don Patricio Ayllón, que señalan varias deficiencias en el servicio de aguas en varias casas del barrio de La Industria. Pasa a la Comisión correspondiente para informe.

Suscrita por los señores don Gabino Gómez, don Pablo Serna y don Gil de la Colina, se da lectura a una proposición, en la que se pide que a las calles de General Pimienta, Fernández Honoria y Doña Ana se les dé los nombres de Capitán Galán, Capitán García Hernández y Jaime Vera, respectivamente. El señor Torre (don José) propone también que al trayecto comprendido entre el Crucero de Boó y la calle de Ramón y Cajal se le denomine calle de Sáinz Trevilla, en memoria de unos meritorios maestros que durante muchos años fueron los educadores de la niñez del pueblo de Guarnizo. Por unanimidad se aprueban ambas proposiciones.

A petición de la presidencia, se autoriza a ésta para adquirir una bandera de los actuales colores nacionales adoptados por el nuevo régimen, con destino a la Casa-Ayuntamiento. El señor Gómez pregunta los motivos de no ondear en el cuartel de la Guardia civil la nueva bandera, y como la presidencia le contestara que ignoraba las causas, propone aquél que se adquiriera otra con este destino, si el benemérito Cuerpo no la hubiera ya adquirido. Así se acuerda.

La Comisión de Obras da lectura a un informe sobre una inspección hecha a los lavaderos del barrio de La Industria y de La Habanera, y propone que en dichos lavaderos se construyan retretes, para evitar espectáculos poco edificantes. Se acuerda que esta Comisión formalice el correspondiente presupuesto.

También propone la aludida Comisión que se obligue a don Alfredo Oría a poner las compuertas de una marisma de su propiedad en condiciones de que las aguas no perjudiquen a los mencionados lavaderos, como ahora ocurre. Se acuerda requerir al citado señor Oría para que, con urgencia, cumplimiento lo que ya se le tiene ordenado sobre el particular, y comunicarle que, de no hacerlo pronto, el Ayuntamiento lo hará a costa del requerido.

Se acuerda realizar algunas obras en unas dependencias municipales, a fin de ponerlas en condiciones de utilizarse para cuarto de prevención, puesto que los ahora existentes son unas verdaderas mazmorras antihigiénicas, y hacer en éstos algunas modificaciones y destinarlos a oficinas de la Guardia municipal y otros servicios.

El señor Gómez propone, y así se acuerda, que los asuntos de la orden del día para las sesiones se pongan en la debida anticipación a disposición de los señores concejales, a fin de que puedan estudiarlos y formar juicio.

El señor Castillo pide la palabra para decir que los tablajeros tienen en-

tablado una reclamación ante la Superioridad, impugnando un acuerdo del anterior Ayuntamiento sobre el impuesto de carnes, y ruega se tenga en cuenta, pues de prosperar la reclamación apuntada, se crearían graves perjuicios al erario municipal.

Le contesta el señor Casuso, defendiendo a los tablajeros, y después de viva discusión, se da lectura a una comunicación del Tribunal económico-provincial, en la que, después de varios considerandos y resultandos, se declara incompetente para revocar el acuerdo impugnado.

Y se levanta la sesión.

UNA VELADA DEL ORFEON ASTILLERO-GUARNIZO Tenemos noticia de que el próximo sábado se desplazará nuestro laureado orfeón a Maliaño, con el fin de dar una velada en el Salón Remea, donde, con un selectísimo programa, en el que figuran varias obras que cantará por primera vez, dará a conocer los notables adelantos obtenidos en los últimos meses.

Estamos seguros, segurísimos, de que la actuación de nuestra querida masa coral dejará satisfecho al inteligente público del vecino pueblo, en el que cosechará nuevos laureles para su historia artística.

Y los astillenses, señores de la Directiva, no somos de Dios? ¿Cuándo tendremos el placer de oír y aplaudir a nuestro laureado orfeón? Ustedes tienen la palabra.

EL CORRESPONSAL

Para REGALOS de BODA PRÁCTICOS Y DE BUEN GUSTO visita la exposición permanente de Vajillas - Cristalerías Aparatos de Alumbrado. MALETAS - MANTAS para viaje. San Francisco, 11 y 18. - Santander.

Valle de Camargo AVISO A LOS ELECTORES Sabido es que por recientes disposiciones gubernativas, se ha concedido derecho a votar a todos los que tengan cumplidos veintitrés años. Como todos estos individuos no están incluidos en el actual Censo electoral, los próximos días 9 y 10, o san el sábado o domingo próximo, lo podrán hacer, de ocho a una y de tres a siete, en los mismos colegios donde se verificó la última elección.

Cada individuo podrá acreditar su personalidad documental, a cuyo efecto, por el Juzgado municipal, se facilitará, a cuantos lo soliciten y gratuitamente, volantes sellados que acrediten la fecha del nacimiento.

De la misma manera deberán acreditar su personalidad todos los mayores de veinticinco años que no estuvieren incluidos, y los que lo estén con nombre o apellido equivocado también podrán solicitar la rectificación de los errores por comparecencia ante el Tribunal de cada colegio.

Todos los que soliciten la inclusión o rectificación de errores firmarán una ficha por duplicado, una de las cuales se les entregará y les servirán para emitir el voto en las próximas elecciones, precisamente en la misma sección donde figure inscrito.

Claro es que los vecinos de cada pueblo acudirán al colegio de su respectivo pueblo.

No dudamos que todos los camargueses, haciéndose cargo de la transcendental importancia que en estos momentos supone tener el derecho a emitir su opinión política, acudirán a reclamar su inclusión en el Censo electoral.

EL CORRESPONSAL

Vega de Pas UNA BODA El pasado sábado, día 2, tuvo lugar en esta parroquia el enlace matrimonial de la señorita Fernanda Pérez, hija de don Manuel Pérez y doña María Laso, con el joven don Diego Oría, hijo de don Justo Oría, personas que gozan de grandes simpatías en este pueblo. Fueron apadrinados por el simpático joven don Manuel Oría, hermano del novio, y la señorita Lucía Pérez, hermana de la novia.

Bendijo la unión el cura párroco, don Bonifacio Angulo.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Manuel Gómez y don Andrés Pelayo.

Terminada la ceremonia, se trasladaron novios e invitados a un acreditado establecimiento, donde se les sirvió un excelente menú. La presidencia de la mesa fué ocupada por los novios, padres y padrinos de los contrayentes, y los restantes puestos por los invitados siguientes: Doña Gloria Cobo, doña Manuela Revuelta, doña Adelaida Diego, doña Aurora Martínez, doña Tomasa Ortiz, doña Araceli Pérez, doña Adelaida Pérez, doña María Pérez, doña María Laso, doña Leonor Casal y doña Antonia Oría, y los señores don Andrés Diego, don Gerardo Mantecón, don Andrés Pelayo, don Manuel Gómez, don Santiago Revuelta, don Manuel Gómez (hijo), don Ismael Lázaro, don Bautista Pérez, don Frutos Pelayo, don Santiago Oría y don Ramiro Revuelta.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa

DE UN SUCESO LAMENTABLE

Pocas veces hemos visto en estos pueblos una manifestación de duelo tan numerosa como la que presenciáramos, en el pueblo de Liaño, con motivo de rendir el último tributo al desventurado joven Ricardo Vega Ruiz, quien, a los veinte años de edad, fué víctima de un accidente automovilístico en el puente de San Salvador.

En el fúnebre cortejo figuraban seis coronas, dedicadas por las jóvenes de Liaño, Círculo Republicano de Astillero, Cultural de Guarnizo y un hermoso ramo confeccionado por la familia Delgado, lazo con dedicación del Centro Instructivo Obrero de Liaño, del cual el finado era miembro, y corona dedicada por la familia Miñaur.

Asistieron a la conducción del cadáver numerosas personas de Astillero, Guarnizo, La Concha, Villanueva y Obregon, resultando un acto verdaderamente imponente y conmovedor, justo premio a quien en vida se hizo acreedor a la mayor estimación de cuantos le tratamos, por su afable trato y cariñoso, por su grado de cultura, ganado a fuerza de estudios y desvelos, poco común en jóvenes de su edad.

A los funerales que, en sufragio de su alma se celebraron ayer, en la iglesia parroquial, asistió también numeroso público.

Descanse en paz el desventurado "Cardín", como cariñosamente le llamábamos, y reciban sus familiares, especialmente sus desconsolados padres, don Modesto Vega y doña Soledad Ruiz, así como sus hermanos, el testimonio de nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

EL CORRESPONSAL

Bárcena de Pie de Concha LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO La persistente lluvia con que nos brindó el Primero de Mayo deslució la animación que, desde las primeras horas de la mañana, empezaba a notarse por las calles.

No obstante, transcurrió el día en medio del mayor entusiasmo, pudiendo decirse que es la primera vez que en este pueblo se celebró la Fiesta del Trabajo.

Por la noche, organizada por la Junta local republicana, se celebró una cena, para conmemorar tan señalado día. Asistieron buen número de comensales, sin que por ello hubiese que lamentar la más mínima nota discordante.

Terminada la cena, hizo uso de la palabra el culto e inteligente joven don Nicanor Fernández, de manera tan admirable que su discurso fué un canto vibrante a la emancipación de los trabajadores. También habló, aludiendo al acto, en una plática plébrica de ideas y entusiasmo, el culto maestro nacional, de Bárcena, don Flaviano Gómez. Ambos oradores fueron aplaudidos.

Don Francisco González, presidente de la Agrupación Republicana local, leyó unas afinadísimas cuartillas, en las que expuso el significado de la fiesta que se celebraba. También fué aplaudido.

EL CORRESPONSAL

Limpias ROTURACIONES ARBITRARIAS Un problema de vital interés para la vida y desarrollo del labrador, es éste de las roturaciones arbitrarias, hechas por estos campesinos, para la ayuda de su misera industria y ganadería.

En Limpias son muchas las roturaciones arbitrarias que se han hecho durante la época de la Dictadura y posteriores, y todas ellas se han acoplado a la Hacienda, pues de Fomento no existe, hasta la fecha, ninguna.

Entre dichas parcelas hay algunas muy importantes, tanto por la calidad del terreno como por su cabida, habiendo sido legitimadas algunas de éstas a razón de 1,75 pesetas el área de tierra. Las más importantes han sido y son propiedades de gente adinerada, figurando entre ellas don Francisco Herrera Oría, que ha pagado, como queda dicho, a 1,75 pesetas.

Y digan ahora los lectores, y juzguen por la muestra siguiente: Colindantes con las parcelas de estos hacendados se hallan las de los campesinos que a fuerza de desvelos y grandes trabajos han hecho productivas, y después de haberlas medido el ingeniero y pagado sus haberes por cuenta de estos labriegos, ahora, por la Hacienda, se les exige una tasación a razón de cinco y siete pesetas el área de tierra, para poderlas legítimamente, dándoles a algunos solamente tres días de término para hacer efectivo el pago, y conminándoles que, de no hacerlo así, perderán el derecho a ellas.

¿No es esto un abuso? Pues sí a los hacendados se les ha puesto una tasación tan baja, ¿no es más justo que a estos pobres labriegos, en vez de ponerles cuatro veces más que a dichos señores, se les ponga una tasación más arreglada? La lógica y la razón lo dice así, pues siendo una misma ley la que legitima aquéllas y éstas colindantes, deben, al menos, pasar lo mismo.

En la sesión que hoy tiene nuestro Ayuntamiento creamos salga una solución que arregle estas diferencias de trato, de la cual daremos amplios detalles a nuestros lectores.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY GRAN HOTEL-CAPE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Oso-bucco Calabresa.

Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

Santoña

EL AYUNTAMIENTO, SUSPENSO

El martes, a las cinco de la tarde, celebró sesión este Ayuntamiento, con asistencia de los señores Bustillo, Gómez, Ortiz, Ibañez, Alonso, Azofra, Pereda, Villarías y Castañeda. Presidió el alcalde, don Casimiro Mazas.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, con la salvedad, hecha por el señor Pereda, de que constasen en ella las palabras por él pronunciadas al referirse a gastos de Beneficencia, manifestando que lo que él dijo fué que por el procedimiento actual, el Ayuntamiento paga más de lo que debiera pagar.

El señor Azofra pidió que constasen en acta sus manifestaciones sobre la garantía de un empréstito de 300.000 pesetas. Dijo que le interesaba quedase perfectamente aclarado que la garantía que exigían los Bancos para la concesión de tal empréstito, era la del negocio, precisamente, del abastecimiento de aguas, a que se destinaria el mencionado empréstito.

A continuación se dió lectura, por el secretario, a un telegrama recibido del Gobierno civil, dejando en suspenso la constitución de este Ayuntamiento, el cual quedará formado por una Comisión gestora, integrada por los señores Mazas, Barredo, Alonso y Azofra, mientras por la Superioridad se resuelve en definitiva.

EL CORRESPONSAL

Gama EL AYUNTAMIENTO Estos días viene circulando con alguna insistencia el rumor de que en breve será sustituido el actual Ayuntamiento. Nosotros, meros informadores, recogemos el rumor, sin saber si esta sustitución alcanzará a la totalidad del mismo, o si sólo será parcial, pues en la sección de Bárcena la proclamación de concejales fué hecha por el artículo 20, y en la sección Treto-Cicero tampoco en tiempo oportuno se verificó reclamación alguna, y si sólo, en el plazo de ocho días, señalado por reciente disposición, se nos dice que han sido formuladas algunas protestas. En breve saldremos de dudas, así como de alguna otra sustitución de autoridades municipales, de que también se habla.

MUY AGRADECIDOS Hemos recibido la visita de don Juan Salas, encargado de esta cartería, el que, en representación de sus compañeros de este término municipal, nos ruega hagamos público su reconocimiento hacia el que hasta hace pocos días fué administrador de la Principal de Santander, don Serafín Ocoña, del que dicen haber recibido atenciones, poco frecuentes en un jefe para con sus subordinados.

Quedan complacidos tan probos funcionarios como estimados convecinos.

EL CORRESPONSAL

Luena SESION DEL AYUNTAMIENTO Bajo la presidencia del alcalde, don Hipólito Lucio, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

El activo y competente secretario interino, don Cosme Puente, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acuerda imponer el máximo de multa a la vecina Ramona Martínez, por reincidencia en la falta de pago de un arbitrio municipal.

La Corporación no estima necesario hacerse parte en el procedimiento que se sigue con motivo del asalto a las escuelas de San Andrés.

Se admite por unanimidad la renuncia que de su cargo presenta el secretario propietario, don Julio Pérez Cuesta.

Se acuerda queden sobre la mesa unos recibos que presenta el secretario dimisionario, para que la Corporación estudie si procede o no el pago de los mismos.

Con la renuncia del señor Pérez, procede anunciar la vacante, y así se acuerda, tomándose también el acuerdo de que siga interinamente en el cargo de secretario don Cosme Puente, que hasta ahora lo ha venido desempeñando.

La Corporación acuerda adquirir una mesa para que los informadores de la Prensa podamos tener un sitio reservado y realizar nuestra labor con gran comodidad.

Por nuestra parte, quedamos altamente reconocidos a esta distinción, máxime teniendo en cuenta que es la primera Corporación de Luena que nos ha guardado tal atención.

Se nombra depositario de fondos municipales a don Félix Ibañez, de reconocida competencia y de gran solvencia moral.

Se dió lectura de algunas comunicaciones recibidas, entre ellas una muy afectuosa y expresiva del señor presidente de la Diputación provincial, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VAMOS A VER EL eterno charlatán sigue cacareando por todas partes que nos va a poner una denuncia filminante, terrible, abracadabrante y catastrófica. Pero ¿por qué no lo haces ya, se pelmazo?

Venga, venga pronto esa denuncia que ya estamos deseando empezar la partida con las cartas boca arriba y con las cuentas claras. ¿Se enteró usted? Con las cuentas claras.

Estamos deseando publicar nombres y apellidos, actuaciones y desastres de los políticos funestos Venga, venga esa denuncia; ella será la señal de guerra, y... a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga. ¿No le parece a usted?

EL CORRESPONSAL

NUEVOS CRISTIANOS

En la iglesia parroquial de San Miguel recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de don Baltasar Revuelta y de doña Jesusa Díaz.

Actuaron de padrinos el culto y simpático joven Ezequiel Díaz Fernández, tío de la recién nacida, y la señorita Magdalena Mendizábal Revuelta, prima de la misma.

A la nofita le fueron impuestos los nombres de Jesusa Magdalena. —En la misma iglesia fué bautizado también un precioso niño de don Alfredo Lavín y doña Rosario Gómez, poniéndosele el nombre de Ezequiel, y siendo padrinos el inteligente y apreciado joven Ezequiel Díaz y la simpática señorita Ascensión Forras González.

JUNTA PARA LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL
En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia, se reunió días pasados la Junta local del Censo electoral y procedió al nombramiento de tribunales para la rectificación del actual Censo.

Asisten a la reunión el presidente, don Amalio López, y los vocales don Nazario Díaz, don Manuel H. Peña, don Faustino Alvarez y don Avelino García, quienes atienden a lo dispuesto en las leyes vigentes, nombraron los siguientes tribunales:

Primer distrito: don Aurelio Díaz, presidente, y don Emilio Bustillo y don Bonifacio Alonzo, vocales. Segundo distrito: don Joaquín Diego Ceballos, presidente, y don José Castanedo Torre y don Manuel Diego González, vocales.

Ahora, el señor gobernador civil nombrará el personal auxiliar de estos tribunales, y los partidos políticos, los interventores correspondientes.

LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

RISA Y PURALADAS
Por antiguos resentimientos, rieron en el vecino pueblo de Quintana, cuando alegremente se encontraban rindiendo culto a Baco, en la taberna de Fidel Estrada, los jóvenes Manuel Rosete Santoveña y Leopoldo Ríos. De las palabras pasaron a los hechos, y el Manuel, con una navaja, se abalanzó sobre su contrincante, produciéndole una herida en el pecho, dándose seguidamente a la fuga.

El herido fué recogido por varias personas que presenciaron el hecho, y asistido por el médico municipal don Manuel Velicia, quien se reservó el pronóstico de la herida. Manuel Rosete fué detenido momentos después por la Guardia civil del puesto de Posada, que le condujo a Llanes, a disposición del Juzgado de Instrucción, con el correspondiente atestado.

REUNION
La Agrupación Republicana del Partido de Llanes celebró junta general el pasado domingo, en su domicilio social, Salón Moderno, de esta villa.

Por el presidente de la misma se invitó a cuantos afiliados forman parte de la misma y no están incluidos en el Censo, a que soliciten su inclusión en el mismo ante el Tribunal del Censo Electoral, que ha de constituirse en nuestra villa el próximo sábado y domingo.

Se nombró socia de mérito de la Agrupación a la maestra nacional de Vidriado, doña Veneranda G. Manzano. Algunos señores socios hicieron distintas preguntas que fueron contestadas por la presidencia.

Por último se acordó celebrar una conferencia de carácter democrático el próximo domingo, 17 del actual, corriendo ésta a cargo del culto doctor don Manuel Villar Escandón.

ROBO
En la noche del pasado lunes fué asaltada la tienda que en el inmediato pue-

blo de Pendueles posee don Gaspar Ruiz. El aprovechado caco fracturó un balcón, adentrándose en la tienda. Se hizo con un saco y en él fué depositando conservas y comestibles; pero no contento con este botín, subió al piso superior de la casa e hizo un fructífero reconocimiento, incautándose de las siguientes cantidades, que se encontraban escondidas en un colchón: 900 pesetas en billetes del Banco de España, 185 pesetas en monedas de cinco, ocho de dos pesetas, 22 de una y trece monedas de oro americano de cinco pesos cada una. Igualmente se apoderó de un gran número de alhajas de gran valor.

Dado que la casa está deshabitada en la noche, el descuidado se "banquetó" de lo lindo, dándose después a la fuga. El robo fué descubierto en la mañana de ayer, martes, cuando la joven Gloria Ruiz, hija del dueño del establecimiento, llegó a las siete de la mañana, procedente del pueblo de Buelna, donde residen, encontrándose con la dolorosa sorpresa.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, quien con toda diligencia se aprestó a la busca del "pájaro de cuenta", cosa que logró, tras laboriosas pesquisas, el sargento del puesto de Pendueles, don Vicente Sánchez Sevilla, y el guardia a sus órdenes Pelayo Pérez cuando ya el "rata" se encontraba en San Vicente de la Barquera.

Afortunadamente, le fueron encontradas toda la cantidad robada y las alhajas y con el correspondiente atestado fué conducido a Llanes, puesto a disposición del Juzgado de Instrucción e ingresado en nuestra prisión para responder de su "altruista labor".

Se llama este "pobrecito" José Robledo, natural de Río de Reinos, y tiene veintidós años de edad. El "angelito" había salido hace unos días de la cárcel de Santander, donde estaba sujeto a otro sumario, por robo, en virtud del reciente indulto del Gobierno.

¡Una "pocheza" de criatura!
LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO
Tampeco hoy, miércoles, en tercera

convocatoria, ha podido constituirse el Ayuntamiento de Llanes. Los mismos grupos de días anteriores, con las mismas banderas y nuevos carteles alusivos a los antiguos políticos, hicieron su aparición desde las primeras horas de la mañana en nuestra villa, situándose frente a nuestra Consistorial, en previsión de que a esta tercera llamada acudiera alguno de los concejales electos. Pero ni uno sólo se presentó. A las once y media, el alcalde en funciones, don Félix F. Vega, hizo su aparición en uno de los balcones del Ayuntamiento, haciendo saber a los manifestantes que tampoco los concejales reformistas y conservadores habían acudido a tomar posesión de sus cargos, indicando que con respecto a esto un de-

creto adicional a la Ley municipal del año 1877 dice que los concejales electos que no se presentan a la toma de posesión al tercer llamamiento, se les considere como dimitidos o renunciados, facultando al gobernador para el nombramiento de concejales interinos, cosa que así crea que suceda. Dió cuenta que en el Ayuntamiento se habían recibido las siguientes renuncias por escrito, que ya habían sido remitidas al gobernador civil: la de don Manuel Morán Villanueva, don Bernardino Noriega Tamés, don Angel de la Fuente González y don Angel Inguanzo Parres. También indicó que por escritos aparecidos en los periódicos locales parecían también como dimitidos los seño-

res don Ramón Sordo Lamadrid y don Alejandro Villar Dosal. Invitó a todos a disolverse con orden, sin gritos ni mueras, y con el mayor respeto para las personas, cosa que así sucedió. En Llanes se espera con verdadero interés el desenlace de todo esto, y con mucha más expectación cómo ha de formarse el nuevo Ayuntamiento.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.
Linea a Cuba y Méjico.
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor HABANA el día 18 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio.

Linea Mediterráneo-Brasil-Platá
El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor URUGUAY
admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
a cuatro hélices, para
Habana y Veracruz
En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
CONSULTA DE 3 A 4
Concedría, 19 - Teléfono 22E4

EL DILUVIO
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.
Se vende papel de embalaje

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
Vapor ORBITA 24 de mayo.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.
Vapor ORCOMA, 5 de julio de 1931.

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ & COMP
Importadores de azúcares, cacao, café, canela.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches (de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.)

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS...

- AGUJAS ojo dorado, papel de 25, a..... 010
MEDIAS seda vegetal, irrompibles, a..... 140
MEDIAS seda fina, transparencia ideal, a..... 290
MEDIAS seda, tejido fino, valían 6 ptas., a..... 340
MEDIAS hilo mercerizado, resultado eterno..... 325
Carteras y Bolsos nuevos modelos, desde 350
JERSEYS seda, blancos, gran moda, a..... 12
MEDIAS hilo, muy finas, bonitas como las de seda. 440
MEDIAS seda, calidad garantizada, a..... 495

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Los tickets de estas Casas tienen un valor extraordinario; millares de personas tienen regalos de estas Casas, para lo cual tengo una sección EXCLUSIVAMENTE PARA REGALO.—MIS REGALOS NO LLEVAN ANUNCIO. Los jueves regalo globos.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
PASTILLAS "BORALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.
NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2827.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos, Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.
SE VENDE casita nueva, libre, con cuarto baño, gas, luz, huerta, jardín, en sitio céntrico: magníficas vistas al mar. Informarán, Arellero, 13, bajo.
AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nuevas Martidál, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.
MAQUINA de escribir, poco usada, se vende. Daoiz y Velarde, 17, segundo izquierda.
ANA se necesita, en Castelar, 23, primero. Inútil sin informes.
VENDO comestibles-bebidas, poco capital, poca renta, buena clientela, por no poderlo atender, como se justificará. Informes, oficina Azpillueta.
OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet, en el pueblo Malliño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes: Isabel II, 3, portería, frente a la plaza Esperanza.
MANUBRIO "Casalls", semi-nuevo, dos cilindros, música de actualidad, vendiendo. Facilitados para el pago. Informes, esta Administración.
PIANOS.—Para marcar pianos con las marcas más modernas y a precios muy económicos, diríjase a Juan Villanazares, Suances.
INVALIDOS.—Se venden, baratas, una pierna artificial y otra de madera. Informes, Administración.
PIANOS.—Si usted necesita piano hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escrita, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oyiedo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.
MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecturas de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.
VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.
LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga, Puerta la Sierra, 2.
SI QUIEREN COMER bien en Reinos, visiten el Restaurant Ebro.
VENDO o cambio camión, cuatro toneladas, equipado de cubiertas y alumbrado eléctrico, patente pagada por un semestre, facilidades de pago 3.500 pesetas. Para informes, esta Administración.
DEPENDIENTE MUY COMPETENTE, mucha práctica, puede llevar correspondencia, contabilidad, o viajar conduciendo automóvil caso preciso. Igualmente ofrece para administrador o cargo andalugo. Informes, solvencia a satisfacción, A. M. Madrid, número 12, Ciudad Rodrigo (Salamanca).
MAIZ PLATA.—Sano, precio especial. Consultad, antes de comprar, en los almacenes de salvados y cereales de Vicente Sierra Escoda, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

VENDO un carro, con su toldo nuevo, y un burro de alzada, de cuatro años. Informes: "La Perla", Carreras, 4, Torrelavega.
VEA USTED LA EXPOSICION de retratos de comunión en la Fotografía Lehouc. Blanca, 20. Retratos de Arte. Luz natural.
QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escríbida "Pusa", apartado 103, Bilbao.
IMPRESA-PAPELERIA y objetos de escritorio. En esta Casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escobedo, Blanca, 28.
SE ALQUILA piso nuevo, ciento treinta pesetas, bonitas vistas con cuarto baño y seis habitaciones-dormitorios, Enseñanza, 6. Informan, portería.
TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Felid, Juan de la Cosa, 37, primero.
VENDO carreta para labranza, eje de hierro, casi nueva, baratasíma. Informes, en Anaz (Medio Cudeyo), Rosendo Abascal.
SOLICITO socio, con pequeño capital, para apertura establecimiento en ropa para caballero en pueblo importante. Para más informes, dirigirse a B. García, Puente, 8, "La Asturiana".
SE VENDE o se alquila un chalet, cinco habitaciones, comedor, baño, gas, luz, sótano, huerta. Alquiler, 110 pesetas. Informes: Fuente de la Salud número 17.

MUEBLES, aparadores, camas, armarios, más baratos que nadie. Visítenlos y se convencerá. Casa Ríos, Exposición, 4, Torrelavega.
CABALLEROS.—Sombremos se limpian, planchan; me encargo teñir; quedan como nuevos. Taller en Isabel la Católica, 12.
SE TRASPASA, en Bilbao, fonda muy acreditada, por encontrarse su dueña muy enferma. Se dará barata. Diríjase a don Gerardo Arana, Lacruz, 4, tercer centro, en Bilbao.
SE VENDEN dos casas, con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente Escuelas Pelayo.
SE ALQUILAN pisos, nuevos, con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 430 x 630, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente Escuelas Pelayo.
ALQUILO chalet, inmediato a la estación de Adarzo, con huerta, agua, garaje; renta módica. Informes: Muelle, 23, estanco.
ALQUILO piso, económico, pequeño y céntrico. Isabel la Católica, 16.
SE VENDE "Fiat", 514, en excelente estado, con 20.000 kilómetros rodados. Informan, en esta Administración.
SE ALQUILA magnífico piso, cuarto baño, al lado de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Rubio, 4.
SEÑORITAS, buena presencia, para venta artículo fácil, necesario. Esta Admón.

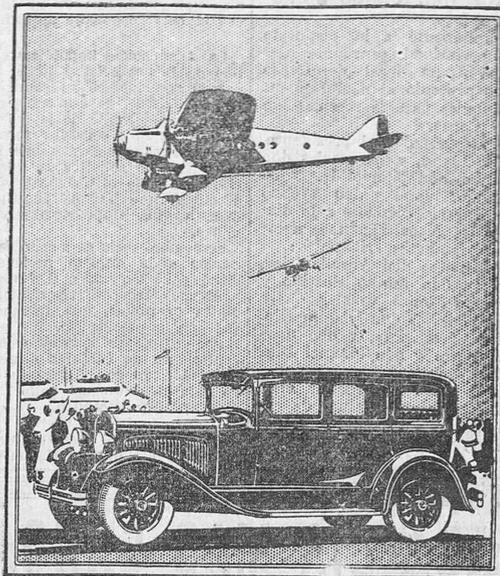
PERDIDA de un cachorro lobo, color lana oscura, defecto, mancha lado izquierdo. Gratificaré espléndidamente a quien lo entregue en Bar Nuevo, cuesta Atalaya, 13, dueño.
ACADEMIA MERCANTIL, Primer Mayo, 18, segundo. Únicas clases prácticas contabilidad, nueve mañana y siete tarde, por director Oficina Pericial Mercantil.
SE VENDE piso, económico, soleado, llave en mano. Informes, en esta Admón.
SE NECESITA un oficial de zapatero. Informarán, Admón.
HAN LLEGADO bonitas modas para señoras, desde ofrece a usted: vestido sastré, 30; fantasía, 20; noche, 40. Blanca, 11, cuarto.
SE VENDEN los muebles de un piso. Informarán, Aroilleiro, número 3, segundo.
TIENDA de comestibles y bebidas se traspasa, en sitio céntrico. Pocos gastos. Razón, en esta Administración.
COMPRO, DE OCASION, ornamento de mano, capaz para soportar trescientos kilos de peso. Ofertas, estanco de la calle San Francisco.
LECCIONES de contabilidad, cálculos mercantiles, francés y taquígrafía. Precios módicos. Rápida enseñanza. Navas de Tolosa, 6, tercer derecha.
SE NECESITAN oficiales de modista. Juan de Herrera, 4, primer izquierda.
URGE.—Traspaso bar y hospedaje, renta ochenta pesetas, con piso, verdadera ganga, por atender otros negocios, demostrándolo. Informes, CANTABRICO.

LOCALES se arriendan, en Perines, Blanca, 22. "El Louvre".
ARRIENDO o vendo finca, 600 carros, en el pueblo de Pando, sitio El Torrejón, Ayuntamiento Santjurde Toranzo, cerrada sobre sí, con casa y cuadra, agua potable y pastos. Próximo línea Ontaneda. Informes: don Cesáreo Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo.
BARRIO OBRERO.—Transfírese los derechos del entresuelo número 11 izquierda. Informarán en el mismo. (Llave en mano.)
SE COMPRA bicicleta, en buen uso. Bar Villa Rosa.
VENDO finca, próxima Astillero, pradería aproximada 800 carros, hermoso chalet, dos casas, pajar, huerta con frutales. Informes: Pablo Gómez, San Salvador, El Sel.
SE NECESITA mozo para almácén, con carnet para conducir camioneta. No presentarse sin informes. Casa Mata, muebles, Compañía, 22.
SIRVIENTA se solicita, para todo, con buenas referencias, para corta familia. Informes: Hernán Cortés y Puntida, "La Favorita".
TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen vainicas, festones, letras a mano y máquina. Precios económicos. Peso, 10, cuarto.
SE OFRECE sirvienta para lavar y planchar. Informes, en esta Administración.
VENDO, en Puente San Miguel, orilla carretera general, casa-habitación de dos pisos, con agua, huerta cerrada. Informes, Viuda Argumosa.

SE ALQUILA local, económico. Informes, Administración.
ALQUILO chalets, dentro y fuera de la población, temporada o año, con o sin muebles. Informan, Menéndez Pelayo, 3, entresuelo.
AUTOMOVILISTAS! En breve podréis admirar la modernísima instalación para construir rápidamente toda clase de nidios para radiadores, que llevarán consigo una enorme rebaja sobre los precios abusivos que pagáis actualmente. Antes de comprar, hacer o reparar un radiador, visitadme, y comprenderéis por qué mi Casa sola tiene más volumen de negocio que todas las demás juntas. Precios despreciando toda competencia. Trabajos impecables, rigurosamente garantizados. Mosterín, antiguo operario de Corominas, ex maestro de la Maison Rouget, Lope de Vega, 15.
SE NECESITA mozo para almácén, con carnet para conducir camioneta. No presentarse sin informes. Casa Mata, muebles, Compañía, 22.
SOLICITO erriada de servicio, para todo, de pueblo, y de veinticinco a cuarenta años, con referencias. Reina Victoria, 19, segundo.
EN SITIO céntrico se alquila gabinete, amueblado, económico. Razón, Admón.
LOS PRECIOS SENALARAN si el nuevo comercio próximo a inaugurarse, sólo y exclusivo para ropitas de niños, admite competidores. "La Muñeca".
SE NECESITAN ayudantes de modista. Alameda Primera, número 18, tercero.

UNA HERENCIA BRILLANTE

Hoy el Chrysler Seis posee como herencia el progreso obtenido con los perfeccionamientos acumulados en seis brillantes años de dominio de Chrysler en la construcción de coches de seis cilindros. Seis años de perfeccionamientos — seis años de refinamiento artístico — seis años de descubrimientos de los ingenieros — seis años de más perfecto rendimiento — todo reunido en su más alta expresión en el nuevo Chrysler Seis — de precio asombrosamente moderado.



CHRYSLER-SEIS
SEIS AÑOS DE SUPREMACIA EN SEIS CILINDROS

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

Don Antonio Gorordo
Paseo de Pereda, 30. SANTANDER

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. MADRID



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORA
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE LOS ITALIANOS BECEDO, 11.-SANTANDER
PLANTA BAJA. — LUZ NATURAL
Vean nuestros preciosos y artísticos retratos de primera comunión en nuestra exposición y escarpates.
Siguiendo nuestra costumbre de años anteriores, a todos los niños y niñas que se retraten en nuestra Casa les haremos un delicado obsequio.

IMPORTANTE LOTE DE TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO

LE INTERESA CONOCER PRECIOS Y CALIDADES

- Traje confeccionado, para niño.
Driles, desde 7 ptas.
Lanas, desde 15 ptas
- Traje confeccionado, para hombre.
Driles, desde 15 ptas.
Lanas, desde 30 ptas.
- Traje confeccionado a medida.
Corte irreprochable. Dibujos novedad y calidad excelente, desde 70 a 200 ptas.
- Trajes mecánico (americana y pantalón), desde 7 ptas.
- Trajes enterizos. - Monos y buzos, desde 7,75 ptas.
- Americanas tennis, novedad, verano, lanas finas, desde 18 ptas.
- Pantalones lana, caballero, desde 4,50 ptas.
- Pantalones tennis, novedad, desde 9 ptas.
- Pantalones niño (cortos), desde 1,25 ptas.
- Pantalones pana, hombre, desde 8 ptas.
- Camisas popelín, novedad.
Niño, desde 2,90 ptas. Caballero, desde 4,50.
- Calzoncillos caballero desde 2,10 ptas.
- Corbatas, colecciones fantasía, desde 1,50 ptas.
- Juegos de corbata y pañuelo, desde 4,50 ptas.
- Albornoces baño, desde 10 ptas.
Toallas felpa, desde 1 pta.
- Jerseys lana, fantasía, desde 5 ptas.
- Bolnas finas, forradas, desde 1,50 ptas.

Guardapolvos, Pañuelos, Gorras, Sábanas, Colchas, Americanas y Pantalones de varias clases y otros artículos, a precios desconocidos.

NO SE CONFUNDA NI SE DEJE SORPRENDER

ALMACENES ATARAZANAS, 4 y 6 "LA BATALLA" PRECIOS FIJOS MARGADOS TELÉFONO 26-50
Confecciones "MURALLA"

90%
de las personas en edad madura están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

ACEYTE INGLES
Mata instantáneamente las lagallas. No huele ni mancha. Farmacias, y Pérez del Molino.
Pesetas 1'50 frasco.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

CAL VIVA permanente
en hornos continuos sistema "Bilcorra". GANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados, uijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

CAFES
LA COLOMBIANA
TOSTADERO DE CAFES AGUSTIN GARCIA Y GARCIA CASTILLA y SANTANDER
IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Vidense y propósitos **LABORATORIOS** Químicos de Análisis Central Instalación completa de PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS **JODEA** FRANCIA MADRID

MUY HUMANITARIO
El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L. presbítero, calle Mayor, 79. MADRID.

SEÑORAS: PARA EMBLANQUECER SU PIEL
UNA NUEVA CERA DE FLORES-ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA—HACE DESAPARECER LAS PECAS Y DEMAS IMPERFECCIONES



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera, la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta y aun menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa. Su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arterioesclerosis, etc.
Para hacer **desaparecer** el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY
el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡AUTOMOVILISTAS!! ¿QUIEREN GASOLINA A 0,45 EL LITRO?

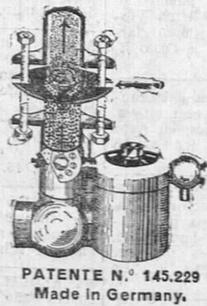
Gastando una sola vez y únicamente 50 pesetas en la compra del novísimo pulverizador patentado TOURING, se obtiene "ipso facto" una reducción de 25 a 40 por 100 en el consumo de combustible. Muy cerca de un millón de automovilistas obtiene una economía anual de 1.500 a 3.000 pesetas, gracias al empleo del pulverizador TOURING.

NOTA DE PEDIDO

Sírvase remitirme pulverizadores TOURING, según oferta, al precio de pesetas 50, para adaptar a un coche de la siguiente característica:

Marca	del año	HP.	Sistema del carburador

Se admitirá la devolución, dentro del plazo de quince días, de todo aparato que no diese entera satisfacción, contra reintegro del importe satisfecho, ya que el resultado se garantiza.
(A los compradores que no tengan cuenta abierta con esta su Casa se les enviarán los aparatos: a) Contra reembolso. b) Contra remesa previa por giro postal. Sírvase señalar el modo de pago preferido, tachando lo que no conviene.)
Dirección exacta: Nombre y apellidos Calle N.º
Población Provincia
Firma:



PATENTE N.º 145.229 Made in Germany.

- Demostraciones fehacientes de ello son los testimonios espontáneos recibidos referentes a las innegables ventajas del pulverizador TOURING, en los que consta:
1. Su extrema facilidad de colocación: se monta en pocos minutos.
 2. Que el consumo de gasolina desciende en una proporción de 25 por 100, y en algunos casos hasta el 40 por 100.
 3. Que el rendimiento efectivo del motor queda considerablemente aumentado.
 4. Que ni en el motor ni en las bujías se forman ya depósitos de carbonilla.
 5. Que el dispositivo, por su construcción esmeradísima, no experimenta desgaste alguno, siendo ilimitada su duración.
 6. Que se adapta a cualquier tipo de motor sin necesidad de modificaciones.
 7. Que si no diera entera satisfacción el pulverizador TOURING, puede devolverse, dentro de los quince días, contra reintegro de su importe.
- Concesionario exclusivo para VASCONGADAS, SANTANDER, NAVARRA Y LA RIOJA:

ERICH STEUER
CALLE DE BAIEN, 3, 1.º TELÉFONO 17.353 BILBAO

Gerente apoderado: Domingo Arrillaga Larrarte.